



# Resolución Ministerial

Nº 000442 -2023-PRODUCE

Lima, 27 DIC. 2023

## VISTOS:

El Memorando N° 00001110-2023-PRODUCE/OGPPM de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; el Informe N° 00000427-2023-PRODUCE/OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización; el Informe N° 00001593-2023-PRODUCE/OGAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el numeral 1 del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, se establece que, corresponde a los Ministros de Estado la función de dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, el inciso 3 del numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, indica que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, dispone, entre otros, que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN;

Que, a través de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, la cual es de aplicación para las entidades de los tres niveles de gobierno, se establecen las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;



Que, el numeral 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional prevé que, para contar con el POI Anual, la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad. Para ello, una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tengan consistencia con el PIA y, de no ser consistente, la entidad ajusta la programación, para finalmente obtener el POI Anual;



Que, de acuerdo a lo indicado en la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, se establece que el POI tiene diferentes etapas en el año previo, entre ellas, la de consistencia, hasta el 31 de diciembre, en la cual, el POI Anual se consistencia con el PIA;

Que, por medio de la Resolución Ministerial N° 000152-2023-PRODUCE, se aprueba la ampliación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de la Producción hasta el año 2026, quedando denominado como Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2026 del Ministerio de la Producción;

Que, con la Resolución Ministerial N° 000156-2023-PRODUCE, se aprueba la ampliación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024 - 2026 del Ministerio de la Producción;

Que, mediante la Ley N° 31953, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 000432-2023-PRODUCE, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 038: Ministerio de la Producción;

Que, el artículo 34 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, aprobado por Decreto Supremo N°002-2017-PRODUCE, establece que la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, tiene, entre otras funciones, conducir los sistemas de planeamiento estratégico, modernización de la gestión pública, inversión pública y presupuesto público; así como dirigir las acciones de cooperación técnica y asuntos internacionales del Sector; conducir el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos sectorial e institucional y del plan operativo institucional, conforme a la normativa vigente; conducir y supervisar la programación, formulación y evaluación de la gestión presupuestaria, en el marco de las disposiciones del Sistema Nacional de Presupuesto; y, proponer y conducir el Programa Multianual de Inversiones del Sector;





# Resolución Ministerial

Que, el numeral 6.2.1 de la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM “Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y sus modificaciones”, aprobada por Resolución Directoral N° 014-2018-PRODUCE/OGPPM, señala que una vez aprobado el PIA del Ministerio de la Producción del año correspondiente, la Oficina de Planeamiento y Modernización – OPM coordina con las Dependencias la formulación del POI ajustado al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA;

Que, la Comisión de Planeamiento Estratégico del Ministerio de la Producción conformada por Resolución Ministerial N° 098-2018-PRODUCE, mediante Acta de fecha 21 de diciembre de 2023, ha acordado validar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA);

Que, con el Memorando N° 00001110-2023-PRODUCE/OGPPM, sustentado en el Informe N°00000427-2023-PRODUCE/OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización, que hace suyo, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, propone la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), en consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 del Pliego 038: Ministerio de la Producción, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000432-2023-PRODUCE, y articulado al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 - 2026 del Ministerio de la Producción, ampliado por Resolución Ministerial N° 000152-2023-PRODUCE;

Que, en consecuencia, resulta necesaria la aprobación del POI 2024 (Ajustado al PIA) del Ministerio de la Producción;

Con los vistos del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, de la Secretaría General, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y su modificatoria; y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, y sus modificatorias;





**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- Aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Anual 2024**

Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

**Artículo 2.- Cumplimiento**

El cumplimiento de la programación de actividades consideradas en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), aprobado por el artículo precedente, es de responsabilidad de los órganos y programas del Ministerio de la Producción.

**Artículo 3.- Seguimiento y Evaluación**

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización efectúa el seguimiento y la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), de conformidad con lo establecido en la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM "Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y sus modificaciones", aprobada por Resolución Directoral N° 014-2018-PRODUCE/OGPPM.

**Artículo 4.- Publicación del POI Anual 2024**

Publicar la presente Resolución Ministerial y su Anexo en la sede digital del Ministerio de la Producción ([www.gob.pe/produce](http://www.gob.pe/produce)) y en el Portal del Estado Peruano ([www.gob.pe](http://www.gob.pe)), el mismo día de la publicación de la resolución en el diario oficial El Peruano.

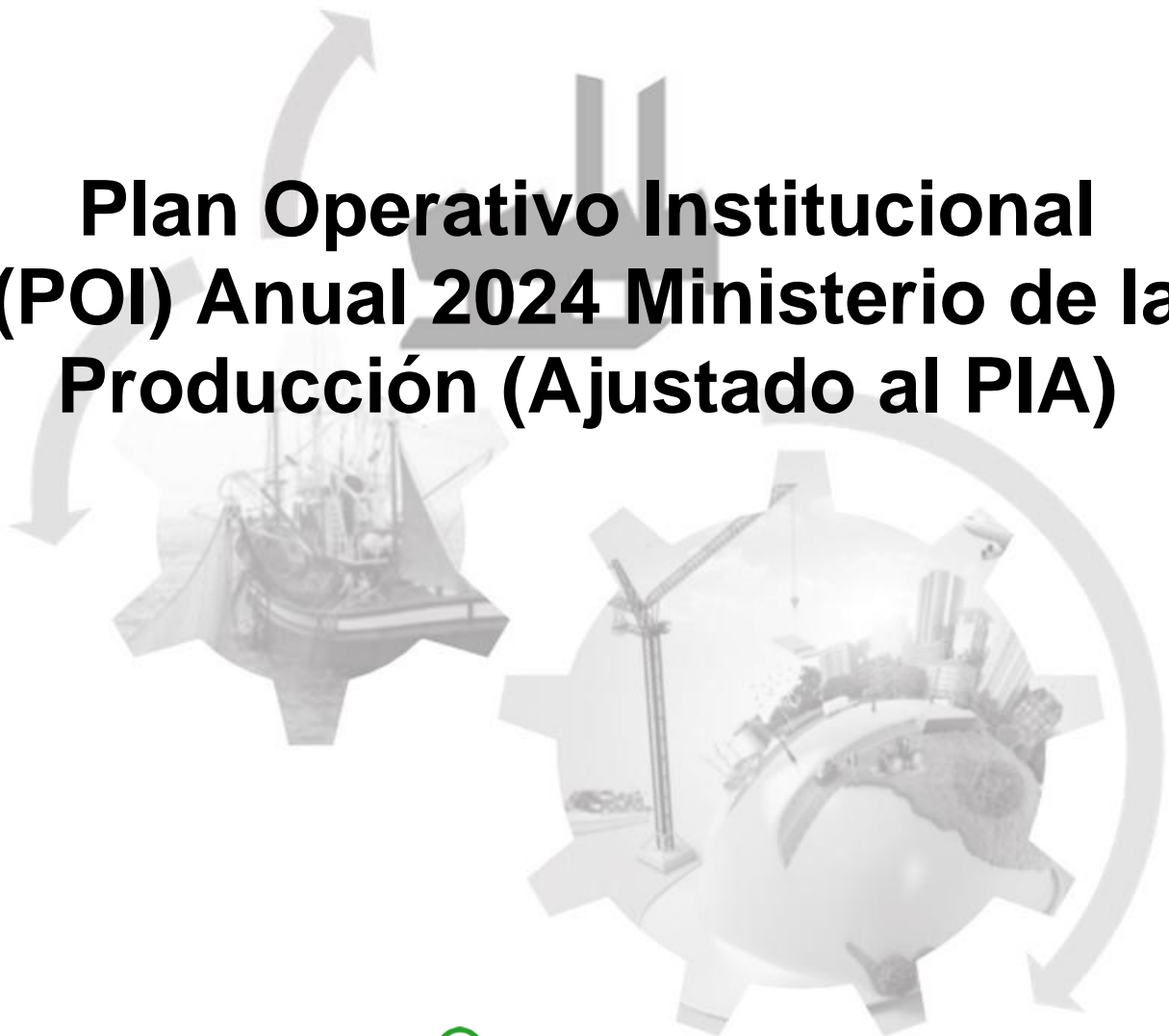
**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

**ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA**  
Ministra de la Producción





# Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA)



Visado por GOMEZ LOPEZ Francisco FAU 20504794637 hard  
Fecha: 2023/12/22 12:04:30-0500



# CONTENIDO

## Siglas y acrónimos

I	Presentación	5
II	Base Legal	6
III	Contexto Institucional	7
IV	Declaración de Política Institucional	15
V	Misión Institucional	
156VI	Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	16
VII	Actividades programadas para el año 2024, de los Programas Presupuestales 093, 094 y 095	22
VIII	Reportes del POI Anual, obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01 (Formato B-5)	26

## Anexos

- Anexo I: Formato "B-5" Programación Anual Física y Financiera del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 Ajustado al PIA (Aplicativo CEPLAN)
- Anexo II: Consolidado de Actividades Operativas Programadas para el año 2024: Por Unidades Ejecutoras

DM	Despacho Ministerial
DVPA	Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura
DVMYPE-I	Despacho Viceministerial de MYPE e Industria
SG	Secretaría General
CONAS	Consejo de Apelación de Sanciones
OSDN	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
OCIIN	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
OPLCC	Oficina de Prevención y Lucha Contra la Corrupción
OAIPCS	Oficina de Articulación Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales
OCI	Órgano de Control Institucional
OSC	Oficina de Servicios de Control
OSRS	Oficina de Servicios Relacionados y Supervisión
PP	Procuraduría Pública
OGAJ	Oficina General de Asesoría Jurídica
OGPPM	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
OPM	Oficina de Planeamiento y Modernización
OPMI	Oficina de Programación Multianual de Inversiones
OP	Oficina de Presupuesto
OCTAI	Oficina de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales
OGEIEE	Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos
OEI	Oficina de Evaluación de Impacto
OEE	Oficina de Estudios Económicos
OGA	Oficina General de Administración
OA	Oficina de Abastecimiento
OC	Oficina de Contabilidad
OT	Oficina de Tesorería
OEC	Oficina de Ejecución Coactiva
OGRH	Oficina General de Recursos Humanos
OARH	Oficina de Administración de Recursos Humanos
OGTH	Oficina de Gestión del Talento Humano
OGTI	Oficina General de Tecnologías de la Información
OGACI	Oficina General de Atención al Ciudadano
OACI	Oficina de Atención y Orientación al Ciudadano
OGDA	Oficina de Gestión Documentaria y Archivo
DGPARPA	Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura
DPO	Dirección de Políticas y Ordenamiento
DSE	Dirección de Seguimiento y Evaluación
DGPCHDI	Dirección General de Pesca Para Consumo Humano Directo e Indirecto
DECHDI	Dirección de Extracción para Consumo Humano Directo e Indirecto
DPCHDI	Dirección de Procesamiento para Consumo Humano Directo e Indirecto
DGPA	Dirección General de Pesca Artesanal
DIGPA	Dirección de Gestión Pesquera Artesanal
DIPFORPA	Dirección de Promoción y Formalización Pesquera Artesanal
DGA	Dirección General de Acuicultura

DGAC	Dirección de Gestión Acuícola
DPDA	Dirección de Promoción y Desarrollo Acuícola
DGSFS - PA	Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción
DSF - PA	Dirección de Supervisión y Fiscalización
DVC	Dirección de Vigilancia y Control
DS - PA	Dirección de Sanciones
DGAAMPA	Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas
DIGAM	Dirección de Gestión Ambiental
DCCBPA	Dirección de Cambio Climático y Biodiversidad Pesquera y Acuícola
DGPAR	Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio
DP	Dirección de Políticas
DN	Dirección de Normatividad
DOPIF	Dirección de Ordenamiento de Productos Industriales y Fiscalizados
DGDE	Dirección General de Desarrollo Empresarial
DAM	Dirección de Articulación de Mercados
DDP	Dirección de Desarrollo Productivo
DIF	Dirección de Instrumentos Financieros
DCI	Dirección de Cooperativas e Institucionalidad
DGITDF	Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización
DIN	Dirección de Innovación.
DT	Dirección de Tecnología.
DDF	Dirección de Digitalización y Formalización.
DGAAMI	Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria
DIGAMI	Dirección de Gestión Ambiental
DEAM	Dirección de Evaluación Ambiental
DGSFS	Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones
DSF	Dirección de Supervisión y Fiscalización
DS	Dirección de Sanciones
PNACP	Programa Nacional A Comer Pescado
PROINNOVATE	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
PNIPA	Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura
PNDP	Programa Nacional de Diversificación Productiva
TU EMPRESA	Programa Nacional Tu Empresa
ODES	Órganos Desconcentrados
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
MMM	Marco Macroeconómico Multianual
APM	Asignación Presupuestaria Multianual
PMI	Programación Multianual de Inversiones



## I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos - PIA), se desarrolló en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y consistió en la recopilación sistemática de información sobre la programación de metas físicas y financieras de los diferentes órganos y unidades orgánicas del Ministerio de la Producción, incluidos sus Programas y Unidades Ejecutoras, lo que permite conocer la programación cualitativa y cuantitativa de las Actividades Operativas correspondientes.

El POI 2024 (Ajustado al PIA) del Ministerio de la Producción, consideró como base el POI Multianual 2024-2026, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 156-2023-PRODUCE y tomó como referencia la programación del primer año (2024), para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total.

Asimismo, el POI 2024 (Ajustado al PIA) del Ministerio de la Producción, registra la priorización de cada Actividad Operativa e inversión, según niveles establecidos, sobre la base de la Ruta Estratégica definida en el Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2026. Además, expresa la Programación Física y financiera para el Año Fiscal 2024.

De acuerdo a la normatividad vigente, el Plan Operativo Institucional (POI), es el instrumento de gestión que articula el planeamiento estratégico con el presupuesto público, consolida las actividades orientadas al logro de los objetivos institucionales priorizados, siendo concordante con las competencias establecidas en la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y está alineado a los Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI y Acciones Estratégicas Institucionales - AEI del PEI 2020-2026 del Ministerio de la Producción, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 152-2023-PRODUCE.

En el marco de las competencias del Ministerio de la Producción y de acuerdo con las pautas establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias, la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en coordinación con los órganos, unidades orgánicas y programas de la entidad, han elaborado el Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA).

El POI del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA<sup>1</sup>), contiene la programación física y financiera para el Año Fiscal 2024, su elaboración se ha efectuado de manera coordinada con cada órgano (centro de costo), a través, de sus Coordinadores de Dependencia quienes, con la conformidad de sus directivos, registraron en el Aplicativo CEPLAN V.1, las actividades operativas, las metas físicas y financieras de cada actividad; así como, la vinculación de las actividades operativas del POI Anual con: i) Los Servicios de la Política Nacional de Desarrollo

---

<sup>1</sup> Mediante Resolución Ministerial N° 432-2023-PRODUCE, el Ministerio de la Producción aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 038: Ministerio de la Producción, en base al cual se elabora el Plan Operativo Institucional 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA).

Industrial y la Política Nacional de Acuicultura (según corresponda), ii) Las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI y viii) Los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI del PEI.

El POI 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), tiene la siguiente estructura:

i) Presentación, ii) Base Legal, iii) Contexto Institucional, iv) Declaración de Política Institucional, v) Misión Institucional, vi) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI), vii) Actividades programadas para el Año Fiscal 2024 de los Programas Presupuestales 093, 094 Y 095, viii) Reportes del POI Anual, obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01 y Anexos.

Finalmente, en el Anexo I: Programación física y financiera del Plan Operativo Institucional 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA) - Aplicativo CEPLAN, se presentan las metas físicas y financieras, que darán cumplimiento a los objetivos propuestos para el Año Fiscal 2024, por el Ministerio de la Producción y en el Anexo II Consolidado de Actividades Operativas Programadas para el Año Fiscal 2024, por Unidades Ejecutoras, se presenta el consolidado de las Actividades Operativas y Tareas, programadas para el Año Fiscal 2024, que darán cumplimiento a los objetivos propuestos para el Año Fiscal 2024, por Unidad Ejecutora.

## **II. BASE LEGAL**

- 2.1 Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias.
- 2.2 Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- 2.3 Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- 2.4 Decreto Legislativo N° 1047, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias.
- 2.5 Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, y su modificatoria.
- 2.6 Decreto Supremo N° 016-2022-PRODUCE, que aprueba la Política Nacional de Desarrollo Industrial.
- 2.7 Decreto Supremo N° 001-2023-PRODUCE, que aprueba la Política Nacional de Acuicultura al 2030.
- 2.8 Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, y sus modificatorias.
- 2.9 Resolución Directoral N° 014-2018-PRODUCE/OGPPM, que aprueba la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM “Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y sus Modificaciones”.
- 2.10 Resolución Ministerial N° 168-202-PRODUCE, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2025 del Sector Producción.
- 2.11 Resolución Ministerial N° 152-2023-PRODUCE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026 del Ministerio de la Producción.
- 2.12 Resolución Ministerial N° 156-2023-PRODUCE, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024-2026 del Ministerio de la Producción.

- 2.13 Resolución Ministerial N° 432-2023-PRODUCE, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 038: Ministerio de la Producción.

### III. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Mediante el artículo 1 de la Ley N° 27779, Ley Orgánica que modifica la Organización y Funciones de los Ministerios, del 10 de julio de 2002, se creó el Ministerio de la Producción, a partir de la fusión del Ministerio de Pesquería y parte del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI), encargado de formular, aprobar y supervisar las políticas de alcance nacional aplicables a las actividades extractivas y productivas comenzando en los sectores industria y pesquería, promoviendo su competitividad y el incremento de la producción, así como el uso racional de los recursos y la protección del medio ambiente; y, de dictar normas de alcance nacional y supervisar su cumplimiento.

Mediante Ley N° 27789, del 24 de julio de 2002, se aprobó la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, definiéndolo como organismo rector del sector industria y pesquería, y, determinando y regulando su ámbito, estructura orgánica básica, competencias y funciones.

Mediante Decreto Legislativo N° 1047, del 25 de junio de 2008, se aprobó la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, y se derogó la Ley N° 27789, estableciendo en su artículo 3 que es competente en pesquería, acuicultura, industria, micro y pequeña empresa, comercio interno, promoción y desarrollo de cooperativas. Es competente de manera exclusiva en materia de ordenamiento pesquero y acuícola, pesquería industrial, Acuicultura de Mediana y Gran Empresa (AMYGE), normalización industrial y ordenamiento de productos fiscalizados. Es competente de manera compartida con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, según corresponda, en materia de pesquería artesanal, Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) y Acuicultura de Recursos Limitados (AREL), promoción de la industria y comercio interno en el ámbito de su jurisdicción.

El Ministerio de la Producción, tiene como funciones rectoras formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia aplicable a todos los niveles de gobierno; y dictar normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas, la gestión de los recursos del sector, así como para el otorgamiento, reconocimiento de derechos, la sanción, fiscalización y ejecución coactiva.

En el marco de lo establecido por la Ley N° 29271, el Ministerio de la Producción es el sector competente en materia de promoción y desarrollo de cooperativas, y se le transfieren las funciones y competencias sobre micro y pequeña empresa (MYPE) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

A través de la Primera Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional de Calidad y el Instituto Nacional de Calidad, se modifica el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, referido a las funciones específicas de competencias compartidas, asignándole la competencia de calidad al Ministerio.

Con la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo N° 1195, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Acuicultura, se modifica los artículos 3, 6, 8, el numeral 9.1 del artículo 9 y el artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1047, modificando el ámbito de competencia, las funciones específicas de competencias compartidas, la estructura orgánica, la estructura básica y las funciones del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura.

Cabe señalar que, el Decreto Legislativo N° 1195 tiene por objeto fomentar, desarrollar y regular la acuicultura, en sus diversas fases productivas en ambientes marinos, estuarinos y continentales. Asimismo, declara el desarrollo de la acuicultura sostenible como actividad económica de interés nacional que coadyuva a la diversificación productiva y la competitividad.

El Decreto Legislativo N° 1199, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Parques Industriales, tiene incidencia en las competencias de PRODUCE, al disponer que el Ministerio de la Producción es el ente rector en materia de Parques Industriales y preside el Consejo Nacional de Desarrollo Industrial.

El Decreto Legislativo N° 1228, Decreto Legislativo de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE), señala que el Ministerio de la Producción es la autoridad rectora de la política y los lineamientos en innovación productiva para los CITE, dispone las normas y los lineamientos para su creación, calificación, desarrollo, evaluación y supervisión, entre otras.

En este contexto, mediante Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, modificado por el Decreto Supremo N° 009-2017-PRODUCE, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, que consolida las competencias antes señaladas, estableciendo que:

- ✓ El Ministerio de la Producción es competente en las materias de pesquería, acuicultura, industria, micro, pequeña, mediana y gran empresa, comercio interno, promoción, desarrollo de cooperativas y parques industriales; en el caso de estos últimos coordina con las demás entidades competentes de todos los niveles de gobierno, a fin de que el desarrollo de los mismos se realice de manera armónica y sistémica con los ecosistemas productivos industriales.
- ✓ Ejerce competencia de manera exclusiva en ordenamiento pesquero y acuícola, pesquería industrial, acuicultura de mediana y gran empresa, normalización industrial, y ordenamiento de productos fiscalizados. Asimismo, respecto de la innovación productiva y transferencia tecnológica en el ámbito de sus competencias.
- ✓ Es competente de manera compartida con los gobiernos regionales y gobiernos locales, en materia de pesquería artesanal, acuicultura de micro y pequeña empresa, acuicultura de recursos limitados; promoción de la industria y comercio interno en el ámbito de su jurisdicción, micro y pequeña empresa y cooperativas.



El Ministerio de la Producción, dentro de su estructura orgánica, cuenta con los siguientes órganos y programas:

### **Despacho Ministerial**

El Despacho Ministerial está a cargo de el/la Ministro/a de la Producción, quien es la más alta autoridad política del Sector. Es el titular del pliego presupuestal y representa al Ministerio de la Producción.

### **Consejo de Apelación de Sanciones**

El Consejo de Apelación de Sanciones es el órgano resolutorio que evalúa y resuelve en segunda y última instancia administrativa los recursos de apelación interpuestos sobre los procedimientos sancionadores del Ministerio, conforme a la presente norma y a lo determinado en su Reglamento Interno, aprobado por Resolución Ministerial.

### **Procuraduría Pública**

La Procuraduría Pública es el órgano especializado, responsable de llevar a cabo la defensa jurídica de los intereses del Ministerio de la Producción y sus organismos públicos adscritos, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1326 que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado.

### **Órgano de Control Institucional**

El Órgano de Control Institucional es el órgano conformante del Sistema Nacional de Control, cuya finalidad es llevar a cabo el control gubernamental en la entidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7 y 8 de la Ley N° 27785<sup>2</sup>, promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como, el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultaneo y posterior) y servicios relacionados, con sujeción a los principios enunciados en el artículo 9 de la referida Ley. Se ubica en el mayor nivel jerárquico de la estructura de la entidad, se encuentra a cargo de un(a) Jefe(a) designado(a) por la Contraloría General de la República de la que depende funcional y administrativamente y se sujeta a sus lineamientos y disposiciones en materia de control gubernamental.

### **Secretaría General**

La Secretaría General es el órgano de la Alta Dirección que asiste y asesora al Ministro(a) en los sistemas administrativos. Es responsable de la conducción, coordinación y supervisión de la gestión de los sistemas administrativos; así como de los órganos de administración interna, de seguridad y defensa nacional, comunicaciones e imagen institucional, de la ética y lucha contra la corrupción y la actualización del portal de transparencia, en el marco de la normatividad vigente.

---

<sup>2</sup> Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

### **Oficina General de Asesoría Jurídica**

La Oficina General de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoramiento responsable de emitir opinión y asesorar en asuntos de carácter jurídico-legal a la Alta Dirección y a los demás órganos del Ministerio de la Producción.

### **Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización**

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización es el órgano de asesoramiento responsable de conducir los sistemas de planeamiento estratégico, presupuesto público, modernización de la gestión pública e inversión pública y dirigir las acciones de cooperación técnica y asuntos internacionales del Sector, de conformidad con la normatividad vigente.

### **Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos**

La Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos es el órgano de asesoramiento responsable de evaluar el impacto socioeconómico de las políticas e intervenciones del Sector, realizar estudios que apoyen el diseño de políticas nacionales y sectoriales de desarrollo productivo y prevean sobre sus efectos e impactos; así como administrar el Sistema Estadístico del Sector, en coordinación y alineamiento con el Sistema Estadístico Nacional.

### **Oficina General de Administración**

La Oficina General de Administración es el órgano de apoyo, responsable de gestionar los Sistemas Administrativos de Contabilidad y Tesorería, conforme a las disposiciones que emiten los órganos rectores, así como conducir las materias de abastecimiento y control patrimonial, ejecución coactiva y la fase de ejecución del proceso presupuestario en el ámbito de sus competencias, de conformidad con la normativa vigente.

### **Oficina General de Recursos Humanos**

La Oficina General de Recursos Humanos es el órgano de apoyo del Ministerio, responsable de conducir los procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. Asimismo, promueve el bienestar y el desarrollo de las personas administrando las relaciones laborales de los recursos humanos asignados a nivel institucional del Ministerio, de igual forma, es la encargada de implementar las disposiciones que emita SERVIR como ente rector del Sistema Administrativo de Recursos Humanos.

### **Oficina General de Tecnologías de la Información**

La Oficina General de Tecnologías de la Información es el órgano de apoyo del Ministerio de la Producción responsable de implementar el gobierno electrónico; planificar, diseñar e implementar soluciones de tecnologías de información del Ministerio, realizar la innovación y el desarrollo tecnológico, así como del soporte y las telecomunicaciones.

### **Oficina General de Atención al Ciudadano**

La Oficina General de Atención al Ciudadano es el órgano responsable de conducir y supervisar la atención y orientación a los usuarios del Ministerio sobre los servicios que brinda y actividades que desarrolla; asimismo, tiene a su cargo la gestión documentaria y archivo.

## **Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura**

El Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura está a cargo de el/la Viceministro/a de Pesca y Acuicultura, quien es la autoridad inmediata del Ministro de la Producción en materia de ordenamiento pesquero y acuícola, comprendida en las actividades de extracción, procesamiento y cultivo de recursos hidrobiológicos marinos y de aguas continentales a nivel nacional, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos y su impacto favorable en el medio económico, ambiental y social.

## **Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura**

La Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura, es el órgano de línea, con autoridad técnico normativa a nivel nacional, responsable de formular y proponer políticas nacionales y sectoriales, planes nacionales, normas, lineamientos y estrategias en materia de pesca y acuicultura, así como realizar el seguimiento de su implementación, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos.

## **Dirección General de Pesca Para Consumo Humano Directo e Indirecto**

La Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de promover e implementar, en el marco de la política nacional y sectorial, medidas de ordenamiento e innovación productiva para el desarrollo pesquero; asimismo, es responsable del otorgamiento de títulos habilitantes para la extracción de mayor y menor escala, así como procesamiento pesquero industrial, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos.

## **Dirección General de Pesca Artesanal**

La Dirección General de Pesca Artesanal es el órgano de línea, técnico responsable de promover e implementar, en el marco de la política nacional y sectorial, medidas de ordenamiento, formalización e innovación productiva para el desarrollo de la actividad pesquera artesanal y pesca deportiva, así como en materia de gestión empresarial de la infraestructura pesquera artesanal, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos.

## **Dirección General de Acuicultura**

La Dirección General de Acuicultura, es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de promover y fomentar el crecimiento y desarrollo sostenible de la acuicultura a nivel nacional en el marco de la política nacional y sectorial y el plan nacional de desarrollo acuícola, velando por el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la acuicultura.

## **Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción**

La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción, es el órgano de línea con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de la supervisión, fiscalización y control del cumplimiento de la normativa en materia pesquera y acuícola y de lo establecido en los títulos habilitantes otorgados en dichas materias; asimismo es el encargado de gestionar y supervisar en primera instancia administrativa el procedimiento administrativo sancionador.



### **Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas**

La Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de promover el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, la protección del ambiente, la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático en las actividades pesqueras y acuícolas.

### **Despacho Viceministerial de MYPE e Industria**

El Despacho Viceministerial de MYPE e Industria está a cargo de el/la Viceministro/a de MYPE e Industria, quien es la autoridad inmediata al/a la Ministro/a de la Producción en materia de normalización industrial, calidad, ordenamiento de productos fiscalizados, promoción y fomento de la actividad industrial, cooperativas, MYPE y comercio interno.

### **Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio**

La Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio es el órgano de línea con autoridad técnico normativa a nivel nacional, responsable de formular y proponer las políticas nacionales y sectoriales y las normas en las materias de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), industria, parques industriales, innovación productiva y transferencia tecnológica, cooperativas y comercio interno; así como del ordenamiento de productos industriales manufacturados y productos fiscalizados.

### **Dirección General de Desarrollo Empresarial**

La Dirección General de Desarrollo Empresarial es el órgano técnico normativo de línea, responsable de promover e implementar las políticas nacionales y sectoriales para el desarrollo productivo de las MIPYME, industria, parques industriales, cooperativas y el comercio interno, a través de la ampliación de mercados, fortalecimiento de capacidades productivas y la creación de espacios de representatividad, en el ámbito de sus competencias.

### **Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización**

La Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización es el órgano técnico normativo de línea, responsable de identificar las tendencias en materia de innovación, aplicación de tecnologías para el sector productivo y, fortalecimiento del emprendimiento y la gestión empresarial a través de la digitalización y formalización, con un enfoque de inclusión productiva, de descentralización y de sostenibilidad ambiental, contribuyendo con su competitividad y productividad.

### **Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria**

La Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria es el órgano de línea del Ministerio de la Producción, con autoridad técnico a nivel nacional, responsable de promover la protección del medio ambiente, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades industriales manufactureras y de comercio interno.

### **Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones**

La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de la supervisión, fiscalización y control del cumplimiento de la

normativa en materia de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), industria, cooperativas y comercio interno, normas e instrumentos de gestión ambiental en industrias manufactureras y de comercio interno; así como, el adecuado proceso del flujo de las facturas negociables; asimismo, es el encargado de gestionar y supervisar en primera instancia administrativa el procedimiento administrativo sancionador.

## **Programas**

El Ministerio de la Producción coordina, supervisa y evalúa los programas nacionales, cuyo objetivo e intervención deben alinearse al cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales, en materias y ámbito de sus competencias, a través de los siguientes programas:

- **Programa Nacional Compras a MYPERú**

Mediante el Decreto Supremo N° 013-2021-PRODUCE, se crea el Programa Nacional “Compras a MYPERú”, que tiene por objeto impulsar la participación de las MYPE en el Proceso Especial de Compras y promover su desarrollo productivo y competitivo, en el marco del Decreto Legislativo N° 1414, Decreto Legislativo que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar núcleos ejecutores de compras para promover y facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas a las compras públicas.

- **Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE**

Mediante Decreto Supremo N° 009-2021-PRODUCE, se crea el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE, que tiene como objetivos: i) Potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico y productivo del país, ii) Impulsar, incrementar y consolidar la innovación, el desarrollo tecnológico, el desarrollo productivo y el emprendimiento en el país, lo cual implica de manera no limitativa la innovación en los procesos productivos, el emprendimiento innovador y el fortalecimiento de capacidades en innovación empresarial, transferencia, absorción, adaptación y difusión tecnológica hacia las empresas y iii) Contribuir al crecimiento de la competitividad y productividad de las empresas y los sectores para el crecimiento de la economía, el bienestar social, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

- **Programa Nacional Tu Empresa**

Mediante Decreto Supremo N° 012-2017-PRODUCE, se crea el Programa Nacional “Tu Empresa”, que tiene como objetivo general contribuir al aumento de la productividad y ventas de las micro y pequeñas empresas, brindándoles facilidades para formalizarse, acceder al crédito formal, digitalizarse, y desarrollar las capacidades de los/las empresarios/as; en particular, a través de los Centros de Desarrollo Empresarial autorizados por el Ministerio de la Producción.

- **Programa Nacional de Diversificación Productiva**

Mediante el Decreto Supremo N° 010-2014-PRODUCE, se crea el Programa Nacional de Diversificación Productiva, en el ámbito del Ministerio de la Producción, con la finalidad de promover, impulsar y ejecutar acciones en el marco del Plan Nacional de Diversificación Productiva (PNDP). Dicho Programa Nacional tiene como objetivo contribuir con la generación de nuevos motores de crecimiento económico y potenciar los existentes, la mejora de la productividad, competitividad y del comercio interno, a través de la promoción y el desarrollo de la infraestructura productiva específica, en el ámbito de sus competencias, que conlleve a la diversificación productiva.

- **Programa Nacional A Comer Pescado**

Mediante el Decreto Supremo N° 007-2012-PRODUCE, se crea en el ámbito del sector producción el Programa Nacional “A Comer Pescado”, con el objeto de contribuir al fomento de mercados para el desarrollo de la actividad pesquera de consumo humano directo. Dicho Programa Nacional tiene por objetivo general fomentar, consolidar y expandir los mercados internos para el consumo final de productos derivados de los recursos hidrobiológicos de los ámbitos marítimo y continental del país.

#### **IV. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL**

En el marco de las competencias del Ministerio de la Producción, se define la Política Institucional y se detallan los lineamientos que orientan el planeamiento de la gestión institucional en el mediano plazo:

***“Incrementar la competitividad de los agentes económicos del Sector Producción, fortaleciendo el desarrollo empresarial de la MIPYMES y mejorando la cadena de valor de los productos hidrobiológicos”.***

## Lineamientos:

- ✓ Promover la formalización de los agentes del Sector Producción.
- ✓ Fomentar la investigación, innovación y el emprendimiento en el Sector Producción, en el marco de una cultura de protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos.
- ✓ Promover el acceso al financiamiento de la MIPYME.
- ✓ Promover la producción acuícola y de pesca para consumo humano directo, a nivel nacional.
- ✓ Promover la integridad y lucha contra la corrupción.
- ✓ Promover una gestión de calidad que satisfaga las expectativas de los administrados y usuarios.
- ✓ Promover la gestión del riesgo con la finalidad de coadyuvar en la mejora de la gestión de la entidad, buscando la participación proactiva y oportuna de todos sus órganos, unidades orgánicas y programas.
- ✓ Promover la articulación territorial, que fortalezca los niveles de coordinación y articulación entre los tres niveles de gobierno, para la implementación de las políticas sectoriales y la consolidación del proceso de descentralización.

## V. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión Institucional, ha sido definida en el Plan Estratégico Institucional, de la siguiente manera:

***“Promover el desarrollo de los agentes del Sector Producción, impulsando su competitividad, mediante la innovación, la calidad y sostenibilidad”***

## VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

El Plan Estratégico Institucional del Ministerio de la Producción, define 12 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 37 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), siendo los siguientes:

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
1	OEI.01	Incentivar la innovación en las empresas.	Eje 4 Reactivación económica	2	AEI.01.01	Intervenciones integrales para incrementar la capacidad de innovación de las empresas	4.4 “Brindar apoyo al desarrollo empresarial, con énfasis en las Mipyme, a fin de aumentar su competitividad y productividad en apoyo al crecimiento de la economía peruana”.	DGITDF
				1	AEI.01.02	Fondos de cofinanciamiento en innovación otorgados a empresas y emprendedores.	4.5 “Implementar medidas de reactivación, con énfasis	INNOVATE
6	OEI.02	Facilitar la formalización de las MYPE		1	AEI.02.01	Servicios de promoción eficaz orientada a la formalización de las MYPE.		Tu Empresa

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
8	OEI.03	Fortalecer la regulación industrial de las MIPYME en la industria manufacturera.		1	AEI.03.01	Reglamentos técnicos y regulaciones industriales formulados para productos manufacturados de empresas reguladas por el subsector MYPE e Industria	en los sectores agricultura, producción, turismo, cultura, ambiente y transportes y comunicaciones". 4.10 "Promover la inversión en investigación e innovación productiva". 4.11 "Asegurar el uso sostenible de la diversidad biológica, para fortalecer la competitividad de las actividades económicas".	DGP
				4	AEI.03.02	Autorizaciones para realizar actividades controladas con productos industriales manufacturados y fiscalizados.		DGP
				2	AEI.03.03	Servicio de orientación sobre las consecuencias de los delitos aduaneros y delitos contra la propiedad intelectual a los comerciantes.		CLCDAP
				3	AEI.03.04	Acciones de fiscalización a las personas naturales y/o jurídicas sujetas a la normativa en materia de MPE e Industria a nivel nacional		DGSFS
9	OEI.04	Mejorar el acceso al mercado financiero de las MIPYME y modalidades asociativas.		1	AEI.04.01	Desarrollo y difusión de instrumentos financieros que promuevan el acceso al sistema financiero a las MIPYME.		DGDE
4	OEI.05	Mejorar el acceso a los mercados de las MIPYME y modalidades asociativas.		5	AEI.05.01	Facilitación del acceso a mercados en beneficio de las MIPYME		DGDE
				1	AEI.05.02	Desarrollo de capacidades productivas que mejoren el nivel de productividad y posición en el mercado de las MIPYME y modalidades asociativas.		DGDE
				4	AEI.05.03	Certificación ambiental con enfoque de sostenibilidad en las actividades productivas de las empresas.		DGAAMI

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
				6	AEI.05.04	Asistencia técnica en buenas prácticas ambientales, tecnologías limpias y gestión ambiental en beneficio de las empresas		DGAAMI
				3	AEI.05.05	Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y TICs para MIPYME.		Tu Empresa/ DGITDF
				7	AEI.05.06	Asistencia técnica para el desarrollo de la infraestructura productiva industrial en beneficio de los gobiernos regionales y locales.		PNDP
				2	AEI.05.07	Asistencia técnica para el desarrollo de la infraestructura productiva destinada a comercio interno en beneficio de los gobiernos locales.		PNDP
				1	AEI.06.01	Asistencia técnica en formalización y comercialización de los productos hidrobiológicos en beneficio de los agentes de la pesca artesanal		DGPA
				2	AEI.06.02	Asistencia técnica en formalización, planeamiento y gestión comercial a las cooperativas pesqueras		DGPCHDI DGPA
				3	AEI.06.03	Servicio adecuado para el fomento de inversiones y ordenamiento acuícola en beneficio de los acuicultores.		DGA
2	OEI.07	Fortalecer la capacidad de innovación en las actividades del sector pesquero y acuícola.	1	AEI.07.01	Fondos de cofinanciamiento en innovación en pesca y acuicultura otorgados a los agentes productivos	PNIPA		

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
				2	AEI.07.02	Asistencia técnica especializada en buenas prácticas pesqueras para los agentes de la pesca artesanal.		DGPA
5	OEI.08	Incrementar la producción de productos hidrobiológicos para consumo humano directo		2	AEI.08.01	Servicio de articulación comercial para productos hidrobiológicos provenientes de la pesca artesanal y acuicultura implementado en zonas de intervención priorizadas.		PNACP
				1	AEI.08.02	Servicios para el fomento del consumo de productos hidrobiológicos implementados en zonas de intervención priorizadas.		PNACP
				2	AEI.09.01	Recursos hidrobiológicos con medidas de ordenación establecidas para el sector pesquero y acuícola.		DGPARPA
				5	AEI.09.02	Títulos habilitantes otorgados para la extracción y el procesamiento pesquero con predictibilidad y oportunidad a los administrados.		DGPCHDI
3	OEI.09	Fortalecer el ordenamiento y uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el sector pesquero y acuícola.		4	AEI.09.03	Conducción del proceso para la aprobación de los instrumentos de gestión ambiental (IGA) de los proyectos y/o actividades pesqueras y acuícolas.		DGAAMPA
				1	AEI.09.04	Asistencia técnica para la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) y Biodiversidad en el sector pesca y acuicultura.		DGAAMPA

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
				3	AEI.09.05	Supervisión del cumplimiento de la normativa permanente a las unidades económicas de pesca y acuicultura.		DGSFS-PA
10	OEI.10	Mejorar el manejo productivo en el sector acuícola.		1	AEI.10.01	Servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola en beneficio de los acuicultores.		DGA
11	OEI.11	Implementar la gestión de riesgo de desastres en el Ministerio de la Producción.		2	AEI.11.01	Riesgos de desastres identificados oportunamente en las instalaciones de la entidad.		OSDN
				1	AEI.11.02	Fortalecimiento de capacidades en materia de seguridad y gestión del riesgo de desastres para que el personal del Ministerio		OSDN
				3	AEI.11.03	Planes de gestión del riesgo de desastres implementados en la entidad.		OSDN
12	OEI.12	Mejorar la gestión institucional del Ministerio de la Producción.	Eje 4 "Reactivación económica." Eje 6 "Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad, y defensa de la soberanía nacional."	1	AEI.12.01	Procesos internos mejorados del Ministerio de ILAa Producción.	4.5 "Implementar medidas de reactivación, con énfasis en los sectores agricultura, producción, turismo, cultura, ambiente y transportes y comunicaciones". 6.1 "Acelerar la implementación del servicio civil meritocrático, con procesos transparentes y evaluación constante". 6.2 "Fortalecer el modelo de integridad en el servicio público". 6.7 "Fortalecer la gestión de riesgos de desastres."	OGPPM, OGA, OGRH, PP, OCI, OGAI, OGACI, OCII, OAIPCS.
				4	AEI.12.02	Información estratégica relevante en la toma de decisiones para el Ministerio y ciudadanía.		OGEIEE
				3	AEI.12.03	Sistemas y aplicativos desarrollados e implementados en el Ministerio de la Producción.		OGTI
				6	AEI.12.04	Implementación de las acciones de integridad institucional en el marco de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de la Producción.		OPLCC



PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
				5	AEI.12.05	Tratamiento de la carga procedimental adecuado en el Consejo de Apelación de Sanciones.		OGTI
				2	AEI.12.06	Conducción oportuna de las políticas del sector y gestión efectiva del desarrollo institucional.		DM, SG, DVPA, DVMYPE-I.

## VII. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 093, 094 Y 095

### *Programa Presupuestal 0093: Desarrollo Productivo de las Empresas*

El Programa Presupuestal Desarrollo Productivo de las Empresas, busca incrementar la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas del país, mitigando con ello los desafíos a los que se enfrentan las empresas, para que de forma habitual puedan entregar productos y brindar servicios innovadores, con mayor productividad, mejor calidad, a mayor velocidad y menor costo.

A continuación, se detallan los Productos y las Actividades a cargo del Ministerio de la Producción con sus respectivas unidades de medida y metas físicas del Programa Presupuestal 0093:

Producto/ Actividad (PP 093)	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Meta Física 2024
<b>Producto 1: Conductores y trabajadores de empresas reciben servicios de capacitación y asistencia técnica.</b>			
Actividad 1.1: Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME.	Empresa	Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME.	15 (DGITDF) 350 (PNTE)
Actividad 1.2: Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME.	Empresa	Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME.	450 (DGDE)
Actividad 1.3: Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.	Empresa	Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.	250 (DGDE)
<b>Producto 2: Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados.</b>			
Actividad 2.2: Promoción y/o asesoría para conexión con mercados.	Empresa	Promoción y/o asesoría para conexión con mercados.	840 (DGDE) 400 (PNTE)
Actividad 2.3: Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores.	Empresa	Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores.	170 (DGDE)
<b>Producto 3: Fortalecimiento del desarrollo productivo en la industria y de la gestión ambiental en las actividades productivas.</b>			

Producto/ Actividad (PP 093)	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Meta Física 2024
Actividad 3.1: Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental.	Empresa	Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental.	300 (DGPAR) 239 (DIGAMI)
Actividad 3.2: Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental.	Empresa	Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental.	2,250 (DGPAR) 253 (DIGAMI)
Actividad 3.3: Identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial que faciliten el desarrollo productivo.	Acción	Identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial que faciliten el desarrollo productivo.	6 (DGPAR)
<b>Producto 4: Servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e innovación en la MIPYME</b>			
Actividad 4.2: Desarrollo e implementación de instrumentos para la transferencia tecnológica y la innovación.	Acción	Desarrollo e implementación de instrumentos para la transferencia tecnológica y la innovación.	42 (DGITDF)
Acción Común 1: Gestión del Programa.	Informe	Gestión del Programa.	13 (DGPAR)
Acción Común 2: Seguimiento y Evaluación del Programa	Informe	Seguimiento y Evaluación del Programa.	20 (OGIEE)
Acción Común 3: Generación y análisis de información productiva	Documento	Generación y análisis de información productiva.	42 (OGIEE)
Acción Común 4: Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME.	Persona	Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME.	400 (DGDE)

---

### *Programa Presupuestal 0094: Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura*

---

El Programa Presupuestal Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura, tiene como objetivo aprovechar adecuadamente los recursos hídricos e hidrobiológicos disponibles para la producción acuícola y en consecuencia, incrementar los niveles de producción y comercialización de especies acuícolas a nivel nacional e internacional, beneficiando directamente a todos los productores acuícolas y potenciales, tomando como ámbito de influencia a aquellos que realicen sus operaciones dentro del territorio nacional.

A continuación, se detallan los Productos y las Actividades a cargo del Ministerio de la Producción con sus respectivas unidades de medida y metas físicas del Programa Presupuestal 0094:

Producto/ Actividad	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Meta Física 2024
<b>Producto 1: Acuicultores acceden a servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura.</b>			
Actividad 1.1: Generación y difusión de documentos y normas técnicas para la inversión en acuicultura.	Documento	Generación y difusión de documentos y normas técnicas para la inversión en acuicultura.	4 (DGA)
Actividad 1.2: Elaboración de estudios para la ampliación de la frontera acuícola.	Informe técnico	Elaboración de estudios para la ampliación de la frontera acuícola.	2 (DGA)
Actividad 1.3: Promoción, administración y evaluación del desarrollo acuícola.	Persona	Promoción, administración y evaluación del desarrollo acuícola.	960 (DGA)
<b>Producto 3: Unidad de producción acuícola accede a servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola</b>			
Actividad 3.2: Desarrollo tecnológico.	Documento Técnico	Desarrollo tecnológico.	1 (DGA)
Actividad 3.3: Acciones de capacitación y asistencia técnica.	Persona	Acciones de capacitación y asistencia técnica.	910 (DGA)
Acción Común 1: Gestión del Programa.	Informe	Gestión del Programa.	6 (DGA)
Acción Común 2: Servicios de información ambiental para el desarrollo acuícola.	Informe	Servicios de información ambiental para el desarrollo acuícola.	2 (DGA)

**Nota:** No se considera Actividades del Producto 2, ya que le corresponde al Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES).

---

### *Programa Presupuestal 0095: Fortalecimiento de la Pesca Artesanal*

---

El Programa Presupuestal Fortalecimiento de la Pesca Artesanal, tiene como resultado específico incrementar la productividad del pescador artesanal. La población objetivo del programa está conformada por pescadores artesanales embarcados y no embarcados del ámbito marítimo y continental, así como los armadores artesanales.

A continuación, se detallan los Productos y las Actividades a cargo del Ministerio de la Producción con sus respectivas unidades de medida y metas físicas del Programa Presupuestal 0095:

Producto/ Actividad	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Meta Física 2024
<b>Producto 1: Agentes de la pesca artesanal capacitados en la gestión para la comercialización de los productos hidrobiológicos</b>			
Actividad 1.1: Capacitación y Asistencia Técnica del Pescador Artesanal.	Persona	Capacitación y Asistencia Técnica del Pescador Artesanal.	7,220 (DGPA)
Actividad 1.2: Fortalecimiento e implementación de herramientas para mejorar el acceso de los agentes a prácticas de comercialización directa.	Persona	Fortalecimiento e implementación de herramientas para mejorar el acceso de los agentes a prácticas de comercialización directa.  La OGEIEE (Presenta 13 reportes).	710 (DGPA)
<b>Producto 2: Recursos hidrobiológicos regulados para la explotación, conservación y sostenibilidad.</b>			
Actividad 2.1: Investigaciones integradas de aspectos biológicos, ecológicos, pesqueros y económicos de la actividad pesquera artesanal.	Informe técnico	Investigaciones integradas de aspectos biológicos, ecológicos, pesqueros y económicos de la actividad pesquera artesanal.	2 (DGPA)
Actividad 2.2: Elaboración y difusión de instrumentos de gestión para el ordenamiento pesquero artesanal.	Norma aprobada	Elaboración y difusión de instrumentos de gestión para el ordenamiento pesquero artesanal.	2 (DGPA)
<b>Producto 3: Agentes de la pesca artesanal acceden a asistencia técnica en buenas prácticas pesqueras.</b>			
Actividad 3.1: Asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad.	Persona	Asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad.	1,275 (DGPA)
Acción Común 1: Gestión del Programa.	Informe	Gestión del Programa.	33 (DGPA)
Acción Común 2: Actualización de la información estadística en materia de pesca artesanal.	Informe técnico	Actualización de la información estadística en materia de pesca artesanal.	13 (OGIEE)

## VIII. REPORTE DEL POI ANUAL, OBTENIDOS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 (FORMATO B-5)

### Anexos:

- **Anexo I:** Formato "B-5" Programación Anual física y financiera del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 – Ajustado al PIA (Aplicativo CEPLAN).
- **Anexo II:** Consolidado de Actividades Operativas Programadas para el año 2024: Por Unidades Ejecutoras.

**ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FÍSICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 001**

Periodo PEI : 2020 - 2026  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 38 - PRODUCCION  
 Pliego : 038 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo: 01 - DESPACHO MINISTERIAL

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.06 CONDUCCIÓN OPORTUNA DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR Y GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600039	ACCIONES DE DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	150131 : SAN ISIDRO	174 : NORMA APROBADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	120,467.00	127,167.00	127,367.00	127,367.00	142,367.00	157,667.00	136,212.00	121,867.00	121,867.00	136,867.00	121,867.00	911,659.00	2,352,741.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo: 01.02 - PROCURADURÍA PÚBLICA

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600105	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	150131 : SAN ISIDRO	052 : EXPEDIENTE PROCESADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,743.00	152,735.00	1,832,908.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo: 01.03 - CONSEJO DE APELACION DE SANCIONES

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.05 TRATAMIENTO DE LA CARGA PROCEDIMENTAL ADECUADO EN EL CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600171	INSTANCIA SUPERIOR DE APELACION	150131 : SAN ISIDRO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	169,127.00	187,127.00	178,127.00	178,127.00	178,127.00	178,127.00	184,727.00	178,127.00	173,127.00	169,127.00	169,127.00	175,734.00	2,118,731.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo: 01.04 - ORGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600135	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL A LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	61,924.00	61,924.00	61,924.00	61,924.00	61,924.00	61,924.00	63,424.00	61,924.00	61,924.00	61,924.00	61,924.00	63,421.00	746,085.00
AOI00108600136	REALIZACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS Y ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	3 : Media	Financiero S/.	11,523.00	10,323.00	10,323.00	10,323.00	10,323.00	10,323.00	11,223.00	10,323.00	10,323.00	10,323.00	10,323.00	11,222.00	126,875.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo: 02 - SECRETARIA GENERAL

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.06 CONDUCCIÓN OPORTUNA DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR Y GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600273	ACCIÓN DE GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.	150131 : SAN ISIDRO	052 : EXPEDIENTE PROCESADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	126,944.00	127,744.00	126,944.00	126,944.00	126,944.00	129,044.00	160,144.00	134,944.00	134,944.00	134,944.00	141,244.00	176,721.00	1,647,505.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo: 02.02 - OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

OEI.11 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.11.01 RIESGOS DE DESASTRES IDENTIFICADOS OPORTUNAMENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600163	OPERACIONES DE EMERGENCIA A NIVEL DEL SECTOR PRODUCCIÓN	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	204,000.00

OEI.11 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.







**ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FÍSICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 001**

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.																			
AEI.05.02 DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS QUE MEJOREN EL NIVEL DE PRODUCTIVIDAD Y POSICIÓN EN EL MERCADO DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.																			
PROGRAMACION																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00108600122	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME.	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	74	49	74	34	34	59	24	24	24	4	0	0	400	
					Financiero S/.	173,739.00	173,739.00	173,739.00	173,739.00	173,739.00	173,739.00	173,739.00	173,739.00	173,739.00	173,739.00	173,739.00	173,739.00	173,739.00	173,742.00
AOI00108600123	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA A MIPYME	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,314.00	49,223.00	49,223.00	49,223.00	49,223.00	49,223.00	49,223.00	49,223.00	49,223.00	49,223.00	49,223.00	49,223.00	547,777.00	
					Físico	0	0	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
AOI00108600124	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE LA CALIDAD A MIPYME	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	24,629.00	49,258.00	67,256.00	67,256.00	67,256.00	67,256.00	67,256.00	67,256.00	67,256.00	67,256.00	64,183.00	67,256.00	88,339.00	764,457.00
					Físico	0	5	35	35	30	80	40	45	45	40	20	0	375	
AOI00108600128	DESARROLLO PRODUCTIVO DE MYPE, INDUSTRIA, COOPERATIVAS Y COMERCIO INTERNO	150131 : SAN ISIDRO	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Financiero S/.	112,276.00	187,448.00	187,448.00	187,448.00	187,448.00	187,448.00	187,448.00	187,448.00	187,448.00	187,448.00	187,448.00	187,457.00	2,174,213.00	
					Físico	30	35	35	35	35	35	35	35	35	35	40	35	420	
AOI00108600130	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES IDENTIFICACION, VALIDACION Y ARTICULACION DE LAS MYPES EN EL MARCO DEL D.S.006-2023-PRODUCE QUE APROBO LAS LINEAS PRIORITARIAS MYPE	150131 : SAN ISIDRO	120 : ENTIDAD	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,629.00	21,629.00	31,629.00	61,629.00	61,629.00	61,629.00	61,629.00	61,629.00	61,629.00	61,629.00	61,629.00	101,635.00	664,554.00	
					Físico	0	0	0	0	0	2250	0	0	0	0	2250	0	4500	
AOI00108600330	GLOBAL Y MYPE SOSTENIBLE	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	645,454.00	645,454.00	645,454.00	645,454.00	645,454.00	645,454.00	645,454.00	645,454.00	645,454.00	645,454.00	645,460.00	7,100,000.00	
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																			
<b>Centro de Costo:</b> 03.04 - DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIONES																			
OEI.03 FORTALECER LA REGULACIÓN INDUSTRIAL DE LAS MIPYME EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.																			
AEI.03.04 ACCIONES DE FISCALIZACIÓN A LAS PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS SUJETAS A LA NORMATIVA EN MATERIA DE MYPE E INDUSTRIA A NIVEL NACIONAL.																			
PROGRAMACION																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00108600129	FISCALIZACIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE A LAS ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DEL VICEMINISTERIO DE MYPE E INDUSTRIA.	150131 : SAN ISIDRO	304 : FISCALIZACION REALIZADA	1 : Muy Alta	Físico	8	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	12	300	
					Financiero S/.	193,094.00	196,094.00	197,659.00	200,659.00	203,659.00	196,659.00	193,659.00	196,659.00	193,659.00	196,659.00	193,659.00	196,659.00	193,659.00	201,408.00
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																			
<b>Centro de Costo:</b> 03.05 - DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN																			
OEI.01 INCENTIVAR LA INNOVACION EN LAS EMPRESAS.																			
AEI.01.01 INTERVENCIONES INTEGRALES PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS.																			
PROGRAMACION																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00108600078	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DIRECCIÓN TECNOLOGÍA)	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	2	0	1	0	1	1	1	0	0	2	8	
					Financiero S/.	49,195.00	58,695.00	58,695.00	61,575.00	60,935.00	65,695.00	81,195.00	81,695.00	61,575.00	58,695.00	62,055.00	56,486.00	756,491.00	
AOI00108600101	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DIRECCIÓN DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN)	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	1	3	1	0	3	0	0	3	0	0	2	14	
					Financiero S/.	7,765.00	28,265.00	28,265.00	28,265.00	28,265.00	28,265.00	28,265.00	28,265.00	28,265.00	28,265.00	28,265.00	28,265.00	58,062.00	348,777.00
AOI00108600142	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DIRECCIÓN INNOVACION)	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	44,124.00	56,124.00	61,624.00	62,624.00	70,624.00	65,124.00	60,124.00	64,124.00	78,124.00	61,124.00	55,624.00	57,121.00	736,485.00	
					Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AOI00108600276	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION, ABSORCIÓN TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACION DIGITAL (DIRECCION GENERAL DIGITDF)	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	53,070.00	52,270.00	52,270.00	50,793.00	50,249.00	52,270.00	38,869.00	36,469.00	36,469.00	36,469.00	36,469.00	38,577.00	534,244.00	
					Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1
AOI00108600277	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACION DIGITAL DE LAS EMPRESAS (DIRECCION DE DIGITALIZACION Y FORMALIZACION)	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	52,445.00	51,645.00	51,645.00	51,645.00	51,645.00	51,645.00	39,524.00	36,445.00	36,445.00	36,445.00	36,445.00	38,817.00	534,791.00	
					Físico	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0
AOI00108600331	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DT, DIN, DDF)	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,025.00	48,525.00	55,525.00	56,039.00	8,025.00	1,025.00	1,025.00	1,025.00	1,025.00	1,538.00	1,025.00	2,448.00	178,250.00	
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																			
<b>Centro de Costo:</b> 03.06.01 - DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA																			
OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.																			
AEI.05.05 CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y TICS PARA MIPYME.																			
PROGRAMACION																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00108600182	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MIPYME (DDF)	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	15	
					Financiero S/.	9,427.00	9,027.00	9,027.00	9,027.00	9,027.00	9,027.00	9,627.00	9,027.00	9,027.00	9,027.00	9,027.00	9,027.00	9,027.00	9,904.00
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																			
<b>Centro de Costo:</b> 03.06.01 - DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA																			
OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.																			
AEI.05.03 CERTIFICACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LAS EMPRESAS.																			
PROGRAMACION																			
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AOI00108600173	EVALUACIÓN AMBIENTAL Y ASISTENCIA EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES MANUFACTURERAS Y DE COMERCIO INTERNO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1260	
					Financiero S/.	131,237.41	221,337.41	237,177.41	229,277.41	213,435.41	227,497.41	232,597.41	212,497.41	227,497.41	227,497.41	212,497.41	173,396.49	2,545,946.00	
AOI00108600175	ELABORACION DE PROPUESTAS DE NORMAS LEGALES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES.	150131 : SAN ISIDRO	271 : PROPUUESTAS	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	3	
					Financiero S/.	32,076.43	39,276.43	39,276.43	39,276.43	39,276.43	39,276.43	40,776.43	39,276.43	38,276.43	38,276.43	35,276.43	35,276.43	37,346.27	454,687.00

ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FÍSICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 001

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS PIMPYE Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.																		
AEI.05.04 ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, TECNOLOGÍAS LIMPIAS Y GESTIÓN AMBIENTAL EN BENEFICIO DE LAS EMPRESAS.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600176	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	25	22	20	25	25	25	25	25	25	22	0	239
AOI00108600177	DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	30	25	25	30	25	25	25	25	18	0	253	
						37,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	51,823.35	53,323.35	51,823.35	39,823.35	37,823.35	37,823.35	39,328.15	556,885.00
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
<b>Centro de Costo:</b> 04 - DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA																		

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.06 CONDUCCIÓN OPORTUNA DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR Y GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600049	FORMULAR, COORDINAR, EJECUTAR Y SUPERVISAR LAS POLÍTICAS EN PESCA Y ACUICULTURA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	10	40
						160,175.00	159,275.00	159,274.00	159,274.00	173,122.00	159,974.00	190,574.00	158,974.00	158,976.00	159,977.00	173,977.00	191,574.00	2,005,146.00
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
<b>Centro de Costo:</b> 04.02 - DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA																		

OEI.09 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.																		
AEI.09.01 RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS CON MEDIDAS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDAS PARA EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600017	FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES PLANES, NORMAS, ENTRE OTROS EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA Y REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE SU IMPLEMENTACIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4	9	12	13	13	9	9	12	12	13	13	10	129
AOI00108600113	ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	150131 : SAN ISIDRO	174 : NORMA APROBADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
						207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,035.00	207,050.00	2,484,435.00
						0	0	0	0	0	0	0	0	4,920.00	0	4,920.00	0	9,840.00
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
<b>Centro de Costo:</b> 02.03 - OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL																		

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600137	COMUNICACION ESTRATÉGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,968.00	120,977.00	1,451,625.00
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
<b>Centro de Costo:</b> 02.04 - OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN																		

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.03 SISTEMAS Y APLICATIVOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600107	GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE ADQUISICION DE NETWORKING CORE DATA CENTER / EDIFICIO EN ELILA) CENTRO DE DATOS DE LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	150131 : SAN ISIDRO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	15
AOI00108600332		150131 : SAN ISIDRO	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	171
						454,505.00	456,497.00	460,997.00	454,497.00	454,497.00	460,997.00	464,097.00	454,497.00	460,997.00	454,497.00	1,325,942.00	1,796,600.00	7,700,620.00
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	171	0	171
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,049,944.00	0	5,049,944.00
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
<b>Centro de Costo:</b> 02.05 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN																		

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600054	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS. ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LA GESTIÓN PATRIMONIAL Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	171	170	184	205	216	220	225	226	225	230	230	236	2538
AOI00108600106		150131 : SAN ISIDRO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	400	400	400	400	300	300	300	300	300	300	300	300	4000
						316,596.58	299,996.58	643,287.58	304,996.58	299,996.58	299,996.58	364,696.58	299,996.58	299,996.58	374,033.58	307,856.59	225,896.61	4,037,347.00
						1,516,840.00	1,521,640.00	1,516,840.00	1,669,742.00	1,630,287.00	1,516,840.00	1,531,839.00	1,377,639.00	1,912,839.00	1,371,839.00	1,361,839.00	1,376,800.00	18,304,984.00
						630	810	810	810	810	810	810	810	810	810	810	630	9360
AOI00108600121	PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COACTIVA	150131 : SAN ISIDRO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	117,528.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00	121,328.00	116,328.00	119,928.00	116,328.00	116,328.00	116,328.00	121,328.00	84,337.00	1,378,745.00

ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FÍSICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 001

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo: 02.06 - OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION					Total Anual		
											6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600030	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS	150131 : SAN ISIDRO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico	13	13	13	13	13	15	13	13	13	13	13	15	160
					Financiero S/.	310,202.00	306,602.00	306,602.00	306,602.00	306,602.00	306,602.00	318,202.00	306,602.00	306,602.00	306,602.00	268,002.00	3,632,434.00	6,981,656.00
AOI00108600031	GESTIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	15
					Financiero S/.	127,892.00	127,892.00	127,892.00	127,892.00	127,892.00	127,892.00	365,244.00	127,892.00	127,892.00	127,892.00	127,892.00	1,245,252.00	2,889,416.00
AOI00108600032	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	5,000.00	0	0	0	0	0	0	0	5,000.00
					Financiero S/.	0	1	2	2	1	1	5	1	2	1	5	0	21
AOI00108600033	GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	150131 : SAN ISIDRO	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	5,000.00	0	0	0	0	0	0	0	5,000.00
					Financiero S/.	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
AOI00108600034	GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN E INDUCCIÓN DE LOS SERVIDORES CIVILES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	5,000.00	0	0	0	0	0	0	0	5,000.00
					Financiero S/.	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	14
AOI00108600035	GESTIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	5,000.00	0	0	0	0	1	0	0	5,000.00
					Financiero S/.	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3
AOI00108600036	IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	5,000.00	0	0	0	0	0	0	0	5,000.00
					Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	8	
AOI00108600037	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DEL NUEVO TRANSITO DE RÉGIMEN DE SERVICIO CIVIL	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000.00	0	0	5,000.00
					Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00108600120	ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS	150131 : SAN ISIDRO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Físico	811,242.00	599,642.00	599,642.00	599,642.00	599,642.00	599,642.00	769,842.00	599,642.00	599,642.00	599,642.00	773,843.00	7,751,705.00	
					Financiero S/.	4	9	7	4	10	10	4	10	5	9	10	2	84
AOI00108600313	PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/.	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	108,000.00	

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo: 02.07.01 - OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION					Total Anual		
											6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600108	ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL CIUDADANO; ASÍ COMO, LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	4000	4000	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	4200	5000
					Financiero S/.	201,374.00	196,974.00	196,974.00	196,974.00	196,974.00	196,974.00	208,074.00	196,974.00	196,974.00	196,974.00	196,974.00	196,974.00	208,089.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo: 02.08 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION					Total Anual		
											6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600071	GESTIÓN OPORTUNA DE ACCIONES DE PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	9	13	8	15	7	15	12	12	10	13	10	14	138
					Financiero S/.	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00
AOI00108600072	GESTIÓN EFICIENTE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	718	298	483	410	429	438	490	493	543	542	840	433	6117
					Financiero S/.	688,150.00	688,150.00	688,150.00	688,150.00	688,150.00	688,150.00	688,150.00	688,150.00	688,150.00	688,150.00	688,150.00	688,150.00	695,359.00
AOI00108600073	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL SECTOR	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	11	13	11	11	13	11	11	13	13	11	11	11	140
					Financiero S/.	415,716.00	1,145,641.00	417,716.00	417,716.00	415,716.00	1,557,791.00	418,416.00	415,716.00	415,716.00	415,716.00	415,716.00	418,424.00	6,870,000.00
AOI00108600074	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL SECTOR PRODUCCIÓN	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	3	5	4	4	4	9	4	4	5	5	5	6	58
					Financiero S/.	184,873.00	184,873.00	184,873.00	184,873.00	184,873.00	184,873.00	184,873.00	184,873.00	184,873.00	184,873.00	184,873.00	184,873.00	2,218,480.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo: 02.09 - OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	PROGRAMACION					Total Anual		
											6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600102	ASESORÍA LEGAL Y OPINIÓN JURÍDICA.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
					Financiero S/.	155,284.00	155,284.00	155,284.00	155,284.00	155,284.00	155,284.00	155,284.00	155,284.00	155,284.00	155,284.00	155,284.00	155,285.00	155,285.00

Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
 Centro de Costo: 02.10 - OFICINA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

**ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FÍSICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 001**

AEI.12.04 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600112	CONSOLIDAR EN EL SECTOR PRODUCCIÓN EL COMPORTAMIENTO ÉTICO Y LA TRANSPARENCIA GARANTIZANDO LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN EFECTIVA DE LA CORRUPCIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9	6	10	8	7	14	8	7	9	8	9	16	111
43,480.00						43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	43,480.00	521,760.00
Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN																		
Centro de Costo : 04.03 - DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO																		
OEI.09 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.																		
AEI.09.02 TÍTULOS HABILITANTES OTORGADOS PARA LA EXTRACCIÓN Y EL PROCESAMIENTO PESQUERO CON PREDICTIBILIDAD Y OPORTUNIDAD A LOS ADMINISTRADOS.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600069	OTORGAMIENTO DE DERECHOS OPORTUNAMENTE EN MATERIA DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO	150131 : SAN ISIDRO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	73	73	73	75	75	75	78	78	60	50	50	50	63
198,900.83						196,100.83	164,780.83	164,780.83	164,780.83	164,780.83	164,780.83	170,780.83	164,780.83	144,140.83	132,780.83	138,780.83	138,780.87	1,938,170.00
AOI00108600097	OTORGAMIENTO DE DERECHOS OPORTUNAMENTE EN MATERIA DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO PARA CONSUMO HUMANO INDIRECTO	150131 : SAN ISIDRO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	73	73	73	75	75	75	78	78	50	50	50	50	63
60,108.00						59,068.00	52,759.00	51,539.00	51,005.00	49,619.00	52,319.00	49,619.00	43,781.00	43,119.00	43,119.00	45,827.00	601,882.00	
Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN																		
Centro de Costo : 04.04 - DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL																		
OEI.06 PROMOVER LA FORMALIZACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.																		
AEI.06.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN BENEFICIO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600090	OTORGAMIENTO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1	4	4	4	2	6	2	4	4	1	1	2	35
127,351.80						138,591.80	137,691.80	138,591.80	136,191.80	128,251.80	140,991.80	137,091.80	175,262.80	117,435.80	33,906.00	29,744.00	1,441,103.00	
AOI00108600063	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	150131 : SAN ISIDRO	174 : NORMA APROBADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	2,760.00	0	2,760.00	0	2,760.00	0	2,100.00	0	1,620.00	0	12,000.00
0						2	2	6	1	7	1	2	5	0	1	5	33	
AOI00108600066	GESTIÓN DEL PROGRAMA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	77,756.00	116,196.00	103,456.00	100,196.00	101,456.00	100,196.00	127,982.00	96,196.00	85,350.00	82,558.00	102,596.00	78,844.00	1,172,782.00
35						75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	0	0	710
AOI00108600164	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	32,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	16,000.00	300	160,300.00
0						0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
AOI00108600165	INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	7,000.00	0	7,000.00	0	7,000.00	0	7,000.00	0	7,000.00	0	7,000.00	42,000.00
420						850	850	850	850	850	850	850	850	850	0	0	0	7220
AOI00108600166	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PESCADOR ARTESANAL	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	134,000.00	138,320.00	134,000.00	138,320.00	134,000.00	138,320.00	144,000.00	138,320.00	134,000.00	37,720.00	0	1,271,000.00
Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN																		
Centro de Costo : 04.05 - DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA																		
OEI.06 PROMOVER LA FORMALIZACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.																		
AEI.06.02 ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMALIZACIÓN, PLANEAMIENTO Y GESTIÓN COMERCIAL A LAS COOPERATIVAS PESQUERAS.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600098	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD.	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	75	150	150	150	150	150	150	150	150	0	0	0	1275
0						41,317.00	4,420.00	0	4,420.00	0	4,420.00	0	4,420.00	0	4,420.00	0	3,320.00	62,317.00
Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN																		
Centro de Costo : 04.05 - DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA																		
OEI.06 PROMOVER LA FORMALIZACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.																		
AEI.06.03 SERVICIO ADECUADO PARA EL FOMENTO DE INVERSIONES Y ORDENAMIENTO ACUÍCOLA EN BENEFICIO DE LOS ACUICULTORES.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600148	GESTIÓN DEL PROGRAMA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	1	0	1	0	0	2	0	0	1	0	1	6
147,299.00						166,342.00	161,542.00	161,542.00	161,542.00	161,542.00	169,979.50	161,542.00	161,542.00	161,542.00	184,020.50	1,959,977.00		
AOI00108600149	SERVICIOS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO ACUÍCOLA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0	0	0	60,000.00
0						0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	4	
AOI00108600150	GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS Y NORMAS TÉCNICAS PARA LA INVERSIÓN EN ACUICULTURA	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	15,500.00	11,000.00	11,000.00	229,000.00
0						0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2	
AOI00108600151	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA ACUÍCOLA	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	27,500.00	5,000.00	5,000.00	0	72,500.00	
30						30	40	80	80	100	100	100	100	100	100	100	960	
AOI00108600153	PROMOCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO ACUÍCOLA	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	44,480.00	169,480.00	99,480.00	99,480.00	109,960.00	149,480.00	139,480.00	99,480.00	199,480.00	104,480.00	287,480.00	1,502,760.00
Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN																		
Centro de Costo : 04.05 - DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA																		
OEI.10 MEJORAR EL MANEJO PRODUCTIVO EN EL SECTOR ACUÍCOLA.																		
AEI.10.01 SERVICIOS PARA INNOVAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN BENEFICIO DE LOS ACUICULTORES.																		
PROGRAMACION																		

**ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FÍSICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 001**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI00108600154	DESARROLLO TECNOLÓGICO	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	12,000.00	72,000.00
AOI00108600157	ACCIONES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	12,776.00	197,776.00	237,776.00	197,776.00	197,776.00	197,776.00	197,776.00	197,776.00	196,155.00	13,397.00	22,280.00	1,669,040.00
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
<b>Centro de Costo:</b> 04.06 - DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN																		
<b>OEI.09 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.</b>																		
<b>AEI.09.05 SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PERMANENTE A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE PESCA Y ACUICULTURA.</b>																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600058	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCCIONADORES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RESOLUCIONES DIRECTORALES.	150131 : SAN ISIDRO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	250	282,623.08	282,223.08	282,223.08	282,223.08	282,223.08	288,523.08	282,223.08	282,223.08	282,223.08	288,523.12	3,449,677.00	3000
AOI00108600144	SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN MATERIA PESQUERA Y ACUÍCOLA	150131 : SAN ISIDRO	304 : FISCALIZACIÓN REALIZADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15000	12000	12000	12000	15000	15000	10000	8000	8000	8000	15000	15000	145000
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
<b>Centro de Costo:</b> 04.07 - DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y ACUÍCOLAS																		
<b>OEI.09 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.</b>																		
<b>AEI.09.03 CONDUCCIÓN DEL PROCESO PARA LA APROBACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (IGA) DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.</b>																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600015	COADYUVAR A LA GESTIÓN AMBIENTAL Y A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15	1,084,666.73	1,089,646.73	209,308.23	209,308.23	209,308.23	212,608.23	211,608.23	208,718.23	208,718.23	207,328.20	212,903.50	4,272,841.00
<b>OEI.09 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.</b>																		
<b>AEI.09.04 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (NDC) Y BIODIVERSIDAD EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.</b>																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600160	CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y A LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3	122,937.50	127,917.50	124,917.50	124,917.50	124,917.50	126,417.50	127,217.50	124,327.50	124,327.50	122,937.50	126,688.50	1,501,851.00
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
<b>Centro de Costo:</b> 03.07 - COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERIA																		
<b>OEI.03 FORTALECER LA REGULACIÓN INDUSTRIAL DE LAS MIPYME EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.</b>																		
<b>AEI.03.03 SERVICIO DE ORIENTACIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL A LOS COMERCIANTES.</b>																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600046	ACTIVIDADES PREVENTIVAS PARA DISMINUIR LA TOLERANCIA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROVENIENTES DE LOS DELITOS ADUANEROS Y CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	34,056.00	40,056.00	40,056.00	40,056.00	40,056.00	40,056.00	47,891.00	40,056.00	40,056.00	40,056.00	36,556.00	479,007.00
AOI00108600048	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES EN LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	34,056.00	40,056.00	40,056.00	40,056.00	40,056.00	40,056.00	47,891.00	40,056.00	40,056.00	40,056.00	43,159.00	485,610.00
<b>Unidad Ejecutora :</b> 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION																		
<b>Centro de Costo:</b> 03.08 - PROGRAMA NACIONAL DE DIVERSIFICACION PRODUCTIVA																		
<b>OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.</b>																		
<b>AEI.05.07 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DESTINADA A COMERCIO INTERNO EN BENEFICIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES.</b>																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600228	0269635-ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO QUE INVOLUCREN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL Y COMERCIO INTERNO	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Financiero S/.	2	90,418.50	428,220.75	428,220.75	428,220.75	428,220.75	416,918.50	335,618.50	90,418.50	90,418.50	90,418.50	93,118.50	3,010,631.00
AOI00108600278	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS SAMEGUJA DEL DISTRITO DE SAMEGUJA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA. 2501098	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	63,314.55	0	63,314.55	0	147,733.96	151,734.94	0	426,098.00
AOI00108600279	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN. CUI 2500253	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	79,345.99	0	0	0	185,140.65	0	0	115,179.36	0	0	0	379,666.00
AOI00108600281	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO MODELO DE CHONGOVAPÉ, DISTRITO DE CHONGOVAPÉ - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CUI: 2499326	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	76,668.54	0	0	76,668.54	0	178,893.26	103,475.66	0	0	435,706.00
AOI00108600283	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS SAN JACINTO DEL DISTRITO DE IGNACIO ESCUDERO - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA. CUI 2500154	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	42,945.50	101,006.26	0	0	0	0	0	0	0	771,716.68	752,503.56	1,668,172.00



**ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FÍSICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 003**

Periodo PEI : 2020 - 2026  
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
 Sector : 38 - PRODUCCION  
 Pliego : 038 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Unidad Ejecutora : 001516 - FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO  
 Centro de Costo : 01 - UNIDAD EJECUTORA 003

**OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.**

**AEI.08.01 SERVICIO DE ARTICULACIÓN COMERCIAL PARA PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PROVENIENTES DE LA PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA IMPLEMENTADO EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Fisico	2	2	3	2	2	4	2	2	3	2	2	4	30
AOI00151600001	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	3 : Media	Financiero S/.	399,585.00	399,585.00	399,585.00	399,585.00	399,585.00	399,584.00	403,484.00	399,584.00	399,584.00	399,584.00	399,584.00	403,484.00	4,802,813.00
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENIONES DEL PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	3 : Media	Financiero S/.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
AOI00151600002	FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO DIRECTO.	150101 : LIMA	535 : ASISTENCIA TECNICA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	126,820.00	126,820.00	126,820.00	126,820.00	126,820.00	126,820.00	131,020.00	126,820.00	126,820.00	126,821.00	126,821.00	131,022.00	1,530,244.00
					Fisico	66	148	160	150	170	148	141	182	174	223	204	112	1878
AOI00151600005					Financiero S/.	73,778.00	145,813.00	156,355.00	147,570.00	165,139.00	145,813.00	140,264.00	175,681.00	168,653.00	211,698.00	195,006.00	114,786.00	1,840,556.00

Unidad Ejecutora : 001516 - FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO  
 Centro de Costo : 03.01 - COORDINACIÓN EJECUTIVA

**OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.**

**AEI.08.02 SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Fisico	376	602	590	581	605	544	537	553	514	549	548	435	6434
AOI00151600003	PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS A LA POBLACIÓN DE LIMA Y REGIONES	150101 : LIMA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	273,566.00	421,713.00	413,847.00	407,947.00	423,679.00	383,693.00	380,605.00	389,593.00	364,027.00	386,970.00	386,315.00	313,748.00	4,545,703.00
	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A GRUPOS POBLACIONALES EN RIESGO Y GRUPOS DE INTERÉS EN LIMA Y REGIONES	150101 : LIMA	486 : TALLER	1 : Muy Alta	Financiero S/.	42	97	744	583	662	673	620	564	650	664	498	144	5431
AOI00151600004					Financiero S/.	49,380.00	83,843.00	119,481.00	388,372.00	437,874.00	444,767.00	412,458.00	376,467.00	430,355.00	439,127.00	335,111.00	114,196.00	3,681,638.00

U.M. = Unidad de Medida.  
 Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

Visado por GOMEZ LOPEZ Francisco FAU 20504794637 hard  
 Fecha: 2023/12/22 12:02:30-0500

FIRMA

**ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FÍSICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 004**

**Periodo PEI :** 2020 - 2026  
**Nivel de Gobierno :** E - GOBIERNO NACIONAL  
**Sector :** 38 - PRODUCCION  
**Pilego :** 038 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION

**Unidad Ejecutora :** 001590 - PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD  
**Centro de Costo :** 02.01 - COORDINACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

OEI.01 INCENTIVAR LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS.

AEI.01.02 FONDOS DE COFINANCIAMIENTO EN INNOVACIÓN OTORGADOS A EMPRESAS Y EMPRENDEDORES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00159000001	ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	150116 : LINCE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
AOI00159000019	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A CLÚSTERS - PAC	150116 : LINCE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	41,949.00	41,949.00	0	0	41,949.00	0	0	0	41,950.00	0	0	0	0	167,797.00
					Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00159000020	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES - PDP	150116 : LINCE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	117,870.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117,870.00
					Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00159000021	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA COMPETITIVIDAD - FIDECOM	150116 : LINCE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	500,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500,000.00
					Fisico	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	5
AOI00159000025	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD PYMES - MIPYME - PAC	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	220,411.79	31,181.03	0	0	59,832.48	65,000.00	0	0	223,574.70	0	0	0	0	600,000.00
					Fisico	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
AOI00159000027	PROYECTOS MERCADOS MODERNOS	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	400,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400,000.00
					Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00159000028	GESTIÓN OPERATIVA DE MERCADOS MODERNOS	150116 : LINCE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	73,439.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	73,439.00
					Fisico	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5
AOI00159000030	DESEMBOLOS A PROYECTOS MYPES REACTIVADAS	150116 : LINCE	166 : CONTRATOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	116,128.00	116,128.00	116,128.00	116,126.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	464,510.00
					Fisico	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AOI00159000031	DESEMBOLO A PROYECTOS DE MIPYMES DIGITALES Y CALIDAD	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400,000.00
					Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	8
AOI00159000033	EMPRENDIMIENTO EXPORTADOR	150116 : LINCE	023 : CONVENIO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	0	0	0	0	0	600,000.00
					Fisico	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	9
AOI00159000034	POTENCIAMIENTO DE EXPORTACIONES	150116 : LINCE	166 : CONTRATOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,667.00	0	66,667.00	66,667.00	66,667.00	66,664.00	0	0	0	600,000.00
					Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	9
AOI00159000035	CONSOLIDACION A LA ACTIVIDAD EXPORTADORA	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	82,534.00	0	0	82,532.00	0	0	742,804.00
					Fisico	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	7
AOI00159000036	IMPLANTACION COMERCIAL DESEMBOLO A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDAL - EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES	150116 : LINCE	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	108,304.00	108,304.00	108,304.00	108,304.00	0	0	108,304.00	108,306.00	108,306.00	0	0	0	0	758,130.00
					Fisico	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	4
AOI00159000038	DESEMBOLO A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDAL - EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS	150116 : LINCE	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	50,000.00	50,000.00	0	0	50,000.00	50,000.00	0	0	0	0	0	200,000.00
					Fisico	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	5
AOI00159000039	DESEMBOLO A PROYECTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE SOPORTE AL EMPRENDIMIENTO	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	0	0	40,000.00	0	0	0	0	0	200,000.00
					Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	7
AOI00159000042	GESTIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN - PAI	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	214,286.00	0	214,286.00	0	214,286.00	0	214,286.00	214,286.00	214,286.00	214,284.00	0	1,500,000.00
					Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	11
AOI00159000043	PCSEDAI GESTIÓN ADMINISTRATIVA	150116 : LINCE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,897.00	62,900.00	62,900.00	0	691,870.00
					Fisico	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	6
AOI00159000044	PFESE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	150116 : LINCE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	13,583.00	13,583.00	13,583.00	13,583.00	0	13,583.00	13,585.00	0	0	0	0	0	81,500.00
					Fisico	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	7
AOI00159000045	PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL COLABORATIVA PARA DESAFÍOS - BID 4	150116 : LINCE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	5,429.00	0	5,429.00	0	5,429.00	0	5,429.00	5,429.00	5,429.00	5,426.00	0	38,000.00
					Fisico	0	0	0	13	16	21	0	28	27	0	0	10	115	
AOI00159000046	PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL COLABORATIVA PARA DESAFÍOS - BID 4	150116 : LINCE	023 : CONVENIO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,252.00	1,867,253.00	0	22,407,025.00
					Fisico	0	0	3	2	2	5	4	6	1	1	0	1	25	
AOI00159000047	CAPITAL EMPRENDEDOR - BID 4	150116 : LINCE	166 : CONTRATOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,366.00	584,367.00	0	7,012,393.00
					Fisico	0	0	0	0	0	15	25	0	38	53	30	38	199	
AOI00159000048	PROYECTOS DE ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO - BID 4	150116 : LINCE	166 : CONTRATOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,478.00	870,473.00	0	0	10,445,731.00
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	4	
AOI00159000049	PROYECTOS DE ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO - BID 4	150116 : LINCE	166 : CONTRATOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,160.00	387,159.00	0	0	4,645,919.00
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	25	0	25	0	0	50	



**ANEXO I: FORMATO B-5: POI PROGRAMACION FÍSICA Y FINANCIERA (AJUSTADO AL PIA) - U.E. 004**

AOI00159000050	PROYECTOS DE DIGITALIZACION DE MIPYMES - BID 4	150116 : LINCE	166 : CONTRATOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,390,786.00	1,390,786.00	1,390,786.00	1,390,786.00	1,390,786.00	1,390,786.00	1,390,786.00	1,390,786.00	1,390,786.00	1,390,786.00	1,390,786.00	1,390,786.00	1,390,786.00	1,390,786.00	16,689,424.00
					Fisico	0	0	0	8	0	45	25	25	25	80	15	0	0	223	
AOI00159000051	PROYECTOS DE CALIDAD DE MIPYMES - BID 4	150116 : LINCE	166 : CONTRATOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	495,927.00	495,927.00	495,927.00	495,927.00	495,927.00	495,927.00	495,927.00	495,927.00	495,927.00	495,927.00	495,927.00	495,927.00	495,929.00	5,951,126.00	
					Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	11	17	
AOI00159000052	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - BID 4	150116 : LINCE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,348,948.00	1,348,948.00	1,348,948.00	1,348,948.00	1,348,948.00	1,348,948.00	1,348,948.00	1,348,948.00	1,348,948.00	1,348,948.00	1,348,948.00	1,348,948.00	1,348,944.00	16,187,372.00	
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	20	
AOI00159000053	PROYECTOS DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO - BID 4	150116 : LINCE	166 : CONTRATOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	715,602.00	715,602.00	715,602.00	715,602.00	715,602.00	715,602.00	715,602.00	715,602.00	715,602.00	715,602.00	715,602.00	715,602.00	715,607.00	8,587,229.00	
					Fisico	2	2	2	4	2	4	3	2	4	2	4	2	3	32	
AOI00159000054	GESTIÓN DEL PROGRAMA - BID 4	150116 : LINCE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	502,401.00	502,401.00	502,401.00	502,401.00	502,401.00	502,401.00	502,401.00	502,401.00	502,401.00	502,401.00	502,401.00	502,403.00	502,403.00	6,028,814.00	
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4	
AOI00159000055	PROGRAMA DE APOYO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DIGITALES	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100,000.00	0	0	100,000.00		
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	4		
AOI00159000056	GESTION OPERATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DIGITALES	150116 : LINCE	001 : ACCION	3 : Media	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,500.00	12,500.00	13,000.00	38,000.00		
					Fisico	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
AOI00159000057	GESTIÓN OPERATIVA DE PYMES REACTIVADAS	150116 : LINCE	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	3 : Media	Financiero S/.	37,420.00	37,420.00	37,420.00	37,421.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	149,681.00	
					Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
AOI00159000058	GESTIÓN OPERATIVA MIPYMES DIGITALES Y CALIDAD	150116 : LINCE	060 : INFORME	3 : Media	Financiero S/.	26,250.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26,250.00	



Visado por GOMEZ LOPEZ Francisco FAU 20504794637 hard TOTAL FINANCIERO S/. 112,546,571.00  
 Fecha: 2023/12/22 12:01:56-0500

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Visado por GOMEZ LOPEZ Francisco FAU 20504794637 hard  
 Fecha: 2023/12/22 12:01:20-0500

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

N°	CÓDIGO CEPLAN	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN ANUAL 2024	OEI	AEI	SUSTENTO DE TAREAS Y ACCIONES A REALIZAR
<b>DESPACHO MINISTERIAL - DM</b>								
1	AOI00108600039	ACCIONES DE DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	NORMA APROBADA	Físico	300	OEI.12	AEI.12.06	1. PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS. 2. EMISIÓN O REFRENDO DE DISPOSITIVOS LEGALES.
				Financ.S/.	2,352,741			
<b>PROCURADURÍA PÚBLICA - PP</b>								
2	AOI00108600105	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	EXPEDIENTE PROCESADO	Físico	500	OEI.12	AEI.12.01	1. EJERCICIO DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN PROCESOS CIVILES, CONSTITUCIONALES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, ARBITRALES Y CONCILIACIONES. 2. EJERCICIO DE LA DEFENSA DEL MINISTERIO EN PROCESOS PENALES EN AGRAVIO DEL ESTADO Y DONDE SEA PARTE EL SECTOR. 3. ASISTENCIA A LAS DILIGENCIAS JUDICIALES PROGRAMADAS POR LAS DIVERSAS JURISDICCIONES PROCESALES AL INTERIOR DEL PAÍS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES.
				Financ.S/.	1,832,908			
<b>CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES - CONAS</b>								
3	AOI00108600171	INSTANCIA SUPERIOR DE APELACIÓN	RESOLUCION	Físico	840	OEI.12	AEI.12.05	1. ELABORACIÓN DE PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES. 2. RESOLUCIÓN EN ÚLTIMA INSTANCIA ADMINISTRATIVA LOS EXPEDIENTES DE APELACIÓN SOBRE SANCIONES EMITIDAS POR EL SECTOR. 3. NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES.
				Financ.S/.	2,118,731			
<b>ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI</b>								
4	AOI00108600135	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL A LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	INFORME	Físico	9	OEI.12	AEI.12.01	1. EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR. 2. EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO.
				Financ.S/.	746,085			
5	AOI00108600136	REALIZACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS Y ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.	INFORME	Físico	71	OEI.12	AEI.12.01	1. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD. 2. SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS RESULTANTES DEL CONTROL SIMULTÁNEO. 3. VERIFICACIÓN MENSUAL DE REGISTROS DE INFOBRAS. 4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. 5. VERIFICACIÓN DE LOS CARGOS OBLIGADOS A LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS. 6. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE "ENCARGOS LEGALES". 7. RECOPIRAR Y PROCESAR INFORMACIÓN PARA FINES DE CONTROL. 8. ELABORACIÓN DE "CARPETA DE SERVICIO". 9. ACTIVIDADES OPERATIVAS SIN PRODUCTO IDENTIFICADO.
				Financ.S/.	126,875			
<b>SECRETARÍA GENERAL - SG</b>								
6	AOI00108600273	ACCIÓN DE GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	EXPEDIENTE PROCESADO	Físico		OEI.12	AEI.12.06	1. REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS DEL MINISTERIO Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS. 2. REVISIÓN DE EXPEDIENTES INGRESADOS A LA SECRETARÍA GENERAL Y DERIVADOS A PREPARADOS PARA DESPACHO. 3. REVISIÓN DE PROYECTOS DE DISPOSITIVOS LEGALES (RESOLUCIONES MINISTERIALES, RESOLUCIONES SUPREMAS, Y DECRETOS SUPREMOS). 4. REVISIÓN O FORMULACIÓN DE DIRECTIVAS O LINEAMIENTOS PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA. 5. EMISIÓN DE RESOLUCIONES SECRETARIALES. 6. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – OCI.
				Financ.S/.	1,647,505			
<b>OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL - OSDN</b>								
7	AOI00108600162	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME	Físico	27	OEI.11	AEI.11.01	1. ORGANIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INSTRUCCIÓN, EVENTOS Y DIFUSIÓN EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS. 2. ELABORACIÓN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL SECTOR PRODUCCIÓN. 3. EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE RIESGO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 4. MONITOREO, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ESPECÍFICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A NIVEL INSTITUCIONAL Y SECTORIAL. 5. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA.
				Financ.S/.	464,362			
8	AOI00108600161	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	INFORME	Físico	61	OEI.11	AEI.11.02	1. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL PARA EL SECTOR PRODUCCIÓN. 2. COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL PARA EL SECTOR PRODUCCIÓN. 3. COORDINACIÓN DEL PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA MOVILIZACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. 4. GESTIÓN DEL ACTIVO CRÍTICO NACIONAL DEL SECTOR PRODUCCIÓN.
				Financ.S/.	234,000			
9	AOI00108600163	OPERACIONES DE EMERGENCIA A NIVEL DEL SECTOR PRODUCCIÓN	INFORME	Físico	58	OEI.11	AEI.11.03	1. ELABORACIÓN DE INFORMES, BOLETINES INFORMATIVOS, REPORTE DE EMERGENCIAS ACTIVAS, NOTAS INFORMATIVAS Y LA MATRIZ DE REPORTE DE PELIGROS POR EL MÓDULO EVALUADOR DEL COES-PRODUCE. 2. IDENTIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO DE INFRAESTRUCTURAS EXPUESTA A NIVEL REGIONAL DEL SECTOR PRODUCCIÓN POR EL MÓDULO DE OPERACIONES DEL COES-PRODUCE. 3. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS DE COMUNICACIONES, COMUNICADOS, NOTAS DE PREENSA Y REPORTES DE NOTICIAS POR EL MÓDULO DE COMUNICACIONES DEL COES-PRODUCE. 4. EJECUTAR LAS SIMULACIONES EN EL SECTOR PRODUCCIÓN. 5. PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL SECTOR PRODUCCIÓN.
				Financ.S/.	204,000			
<b>OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - OCIIN</b>								
10	AOI00108600137	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	DOCUMENTO	Físico	12	OEI.12	AEI.12.01	1. FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. 2. FORMULAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE PREENSA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. 3. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DE DIFUSIÓN DE LOS LOGROS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. 4. REALIZACIÓN DE ATENCIONES PROTOCOLARES Y CONDUCIR LAS RELACIONES PUBLICAS A LA ALTA DIRECCIÓN EN DIVERSAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS QUE CONTRIBUYAN A LOS OBJETIVOS. INSTITUCIONALES.
				Financ.S/.	1,451,625			
<b>OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - OGTI</b>								
11	AOI00108600107	GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE	SISTEMA	Físico	15	OEI.12	AEI.12.03	1. GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE. 2. ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA Y PROCESOS DE TI. 3. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS DE TI. 4. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA. 5. GOBIERNO DIGITAL Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION. 6. ASISTENCIA TÉCNICA A LOS SISTEMAS INFORMATICOS. 7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
				Financ.S/.	7,700,620			
12	AOI00108600332	ADQUISICIÓN DE NETWORKING CORE DATA CENTER / EDIFICIO; EN EL(LA) CENTRO DE DATOS DE LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.	EQUIPO	Físico	171	OEI.12	AEI.12.03	1. RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE EQUIPOS 2. SUPERVISIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN
				Financ.S/.	5,049,944			

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA								
13	AOI00108600054	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.	DOCUMENTO	Físico	2,538	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>EJECUCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y GASTOS.</li> <li>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.</li> <li>SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.</li> </ol>
				Financ.S/.	4,037,347			
14	AOI00108600106	ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LA GESTIÓN PATRIMONIAL Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	EXPEDIENTE	Físico	4,000	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC).</li> <li>SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN.</li> <li>ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.</li> <li>INVENTARIO ANUAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.</li> <li>SUPERVISIÓN, TRASLADO Y DESPLAZAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES.</li> <li>INVENTARIO DE EXISTENCIAS DEL ALMACÉN CENTRAL.</li> <li>GESTIÓN DE ENTRADAS Y SALIDAS DE BIENES.</li> <li>GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.</li> <li>GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL Y SEDES ALTERNAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.</li> </ol>
				Financ.S/.	18,304,984			
15	AOI00108600121	PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA	RESOLUCION	Físico	9,360	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>EMITIR RESOLUCIONES DE EJECUCIÓN COACTIVA A NIVEL NACIONAL.</li> <li>EMITIR RESOLUCIONES DE MEDIDA CAUTELAR Y DE VARIACIÓN DE EMBARGO A NIVEL NACIONAL.</li> <li>EMITIR RESOLUCIONES DE EJECUCIÓN FORZOSA.</li> <li>EMITIR RESOLUCIONES DE SUSPENSIÓN Y ATENCIÓN DE ESCRITOS.</li> <li>EMITIR REQUERIMIENTO DE PAGO.</li> <li>EMITIR REPORTE DE RECAUDACIÓN MENSUAL.</li> </ol>
				Financ.S/.	1,378,745			
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - OGRH								
16	AOI00108600120	ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS	RESOLUCION	Físico	24	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES DE OTORGAMIENTO.</li> <li>ENTREGA DE BOLETAS DE PENSIONISTAS.</li> <li>PAGO DE COMPENSACIÓN ECONÓMICAS Y NO ECONÓMICAS.</li> </ol>
				Financ.S/.	7,751,705			
17	AOI00108600030	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS	PLANILLA	Físico	160	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>VINCULACIÓN DE PERSONAL.</li> <li>CONTROL DE ASISTENCIA, PERMANENCIA Y VACACIONES DEL PERSONAL.</li> <li>ELABORACIÓN DE PLANILLAS.</li> <li>REGISTRO Y PAGO DE LAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS.</li> <li>OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS Y OTROS.</li> <li>ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE TELETRABAJO</li> <li>FISCALIZACIÓN POSTERIOR</li> </ol>
				Financ.S/.	6,981,656.00			
18	AOI00108600031	GESTIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	ACCION	Físico	61	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>ELABORACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL.</li> <li>EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL.</li> <li>ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL.</li> <li>ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA.</li> <li>EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INTERNA.</li> </ol>
				Financ.S/.	2,889,416.00			
19	AOI00108600032	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DOCUMENTO	Físico	15	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA LA SALUD FÍSICA</li> <li>ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PSICOSOCIAL DE LOS/AS SERVIDORES/AS</li> <li>INSPECCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO</li> <li>PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PREVENTIVAS DE LOS SERVIDORES.</li> </ol>
				Financ.S/.	5,000.00			
20	AOI00108600033	GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	CAPACITACION	Físico	21	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EL PDP.</li> <li>APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - PDP.</li> <li>EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS.</li> <li>TÉRMINO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN - PDP.</li> <li>ETAPA DE PLANIFICACIÓN DEL PDP.</li> </ol>
				Financ.S/.	5,000.00			
21	AOI00108600034	GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN E INDUCCIÓN DE LOS SERVIDORES CIVILES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ACCION	Físico	35	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>GESTIONAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DE PLAZAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO.</li> <li>ELABORAR Y APROBAR EL PROGRAMA DE INDUCCIÓN DE LA ENTIDAD.</li> <li>CONDUCCION DEL PROCESO DE INDUCCIÓN Y EJECUTAR LA INDUCCIÓN GENERAL DE LOS/AS SERVIDORES/AS QUE SE INTEGRAN O REINTEGRAN A LA ENTIDAD</li> <li>GESTIONAR EL REGISTRO DE INDUCCIONES E INCLUIRLOS EN LOS LEGAJOS DE LOS/LAS SERVIDORES/AS.</li> </ol>
				Financ.S/.	5,000.00			
22	AOI00108600035	GESTIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	ACCION	Físico	14	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>ELABORACIÓN: PLAN DE ACCIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL.</li> <li>INTERVENCIÓN: MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL.</li> <li>IMPLEMENTACIÓN: EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL</li> <li>INTERVENCIÓN: DIAGNÓSTICO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL</li> <li>ELABORACIÓN: PLAN DE ACCIÓN DE CULTURA ORGANIZACIONAL.</li> <li>IMPLEMENTACIÓN: EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE CULTURA ORGANIZACIONAL.</li> </ol>
				Financ.S/.	5,000.00			
23	AOI00108600036	IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	INFORME	Físico	3	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA</li> <li>EJECUCIÓN DE CHARLAS INFORMATIVAS DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO Y DEL ESTABLECIMIENTO DE FACTORES DE EVALUACIÓN</li> <li>IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES DE LOS ORGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS</li> <li>FIJACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE FACTORES DE EVALUACIÓN DEL SEGMENTO DIRECTIVO (METAS GRUPALES)</li> <li>FIJACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE FACTORES DE EVALUACIÓN DE OTROS SEGMENTOS (METAS INDIVIDUALES)</li> <li>REGISTRO DEL INFORME DE CIERRE DE LA ETAPA DE PLANIFICACIÓN (ENVÍO A SERVIR)</li> <li>EJECUCIÓN DE CHARLAS INFORMATIVAS DE LA ETAPA DE SEGUIMIENTO</li> <li>ENTREGA DE EVIDENCIAS, REVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS</li> <li>EJECUCIÓN DE LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO</li> <li>IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS PROPUESTAS POR LOS EVALUADOS (RENDIMIENTO DISTINGUIDO)</li> <li>IDENTIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA (NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAS A NIVEL INSTITUCIONAL)</li> <li>CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (CIE) CON LOS DOS PRIMEROS REPRESENTANTES (ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES CIVILES EVALUADOS POR SEGMENTO, SEGÚN CORRESPONDA)</li> <li>REGISTRO DEL INFORME DE CIERRE DE LA ETAPA DE SEGUIMIENTO (ENVÍO A SERVIR)</li> <li>EJECUCIÓN DE CHARLAS INFORMATIVAS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN</li> <li>ENVÍO A LA OGRH DE LAS MEJORAS IMPLEMENTADAS POR LOS SERVIDORES EVALUADOS</li> <li>VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO</li> <li>ASIGNACIÓN DE CALIFICACIÓN</li> <li>OTORGAMIENTO DE CALIFICACIÓN DE RENDIMIENTO DISTINGUIDO</li> <li>NOTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN</li> <li>REUNIÓN DE LA RETROALIMENTACIÓN FINAL Y ELABORACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA</li> </ol>
				Financ.S/.	5,000.00			
24	AOI00108600037	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DEL NUEVO TRANSITO DE RÉGIMEN DE SERVICIO CIVIL	ACCION	Físico	8	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PERFILES DE PUESTO</li> <li>CUADROS DE PUESTOS DE LA ENTIDAD.</li> </ol>
				Financ.S/.	5,000.00			
25	AOI00108600313	PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO	INFORME	Físico	84	001.12	AEI.12.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>PRECALIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS.</li> <li>APOYO A LOS ORGANOS INSTRUCTORES Y SANCIONADORES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.</li> </ol>
				Financ.S/.	108,000.00			

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - OGACI							
26	AOI00108600108	ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL CIUDADANO; ASÍ COMO, LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	DOCUMENTO	Físico	50,000	001.12	AEI.12.01
				Financ.S/.	2,390,303		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ATENCIÓN DE CONSULTAS A CIUDADANOS</li> <li>2. REGISTRO DE VISITANTES A LAS DIFERENTES SEDES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN</li> <li>3.-ATENCIÓN DE CIUDADANOS POR CENTRAL TELEFÓNICA</li> <li>4-ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</li> <li>5. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS INGRESADOS FÍSICA Y VIRTUALMENTE PARA SU DISTRIBUCIÓN Y/O DERIVACIÓN A LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.</li> <li>6.- DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE MICROFORMAS.</li> <li>7.-RECEPCIÓN, VERIFICACIÓN Y DILIGENCIA DE NOTIFICACIONES Y CORRESPONDENCIA EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.</li> <li>8.-GESTIÓN DE LOS PROCESOS ARCHIVÍSTICOS.</li> </ol>							
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - OGPPM							
27	AOI00108600071	GESTIÓN OPORTUNA DE ACCIONES DE PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN.	DOCUMENTO	Físico	138	001.12	AEI.12.01
				Financ.S/.	2,143,200		
28	AOI00108600072	GESTIÓN DEL MANEJO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.	DOCUMENTO	Físico	6,117	001.12	AEI.12.01
				Financ.S/.	8,265,009		
29	AOI00108600073	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL SECTOR	DOCUMENTO	Físico	140	001.12	AEI.12.01
				Financ.S/.	6,870,000		
30	AOI00108600074	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL SECTOR PRODUCCIÓN	DOCUMENTO	Físico	58	001.12	AEI.12.01
				Financ.S/.	2,218,480		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DE PROCESOS.</li> <li>2. MEJORA DE PROCESOS.</li> <li>3. EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA Y ASESORAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.</li> <li>4. EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA Y ASESORAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE DIRECTIVAS.</li> <li>5. EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA PARA EVALUAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A SER FINANCIADOS CON LOS FONDOS DE LOS DERECHOS DE PESCA.</li> <li>6. ACTUALIZACIÓN DE LAS MATRICES DE ÓRGANOS COLEGIADOS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.</li> <li>7. ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ: "DIRECTIVAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN".</li> <li>8. AUDITORÍA EXTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC).</li> <li>9. AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC).</li> <li>10. PROYECTO DE INFORME SITUACIONAL DEL SGC CIERRE DEL 2024</li> <li>11. PROYECTO DE INFORME SITUACIONAL EN MATERIA DE CALIDAD SGP-PCM – ANUAL.</li> <li>12. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES.</li> <li>13. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AGENDA TEMPRANA 2024 DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN.</li> <li>14. IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO- AIR EX ANTE EN LA AGENDA TEMPRANA 2024 PRODUCE.</li> <li>15. INFORME DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PERTENECIENTES AL TUPA.</li> <li>16. PROCESO DE ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO FISCALIZACIÓN POSTERIOR ALEATORIO DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2024.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 DEL - SECTOR PRODUCCIÓN.</li> <li>2. EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DE CRÉDITOS PRESUPUESTALES.</li> <li>3. MODIFICACIÓN APROBADA EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO.</li> <li>4. PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.</li> <li>5. CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ACCIONES ADMINISTRATIVAS.</li> <li>2. PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN ESPACIOS DE RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL Y EN LA ADHESIÓN A LA OCDE.</li> <li>3. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SEGUIMIENTO A INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.</li> <li>4. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PRODUCE EN APEC PERÚ 2024.</li> <li>5. PAGO DE CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE COMPRENDEN EL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN.</li> <li>2. INFORME DE VALIDACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS.</li> <li>3. SEGUIMIENTO AL CIERRE DE BRECHA.</li> <li>4. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN.</li> <li>5. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DE INVERSIÓN.</li> <li>6. SESIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES.</li> <li>7. DOCUMENTO DE OPORTUNO CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES.</li> <li>8. CONFORMACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LA CARTERA PRIORIZADA DE INVERSIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA FASE DE EJECUCIÓN DEL SECTOR PRODUCCIÓN, EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE.</li> <li>9. ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE ACTUALIZACIÓN DE FORMATO 12-B.</li> <li>10. ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PLIEGOS DEL SECTOR PRODUCCIÓN, Y A LOS GOBIERNOS SUB NACIONALES SOBRE EL PMI SECTORIAL, EN EL MARCO DE INVIERTE.PE.</li> <li>11. ELABORACIÓN DE INFORME DE CONSISTENCIA CON EL PROYECTO DE LEY Y LA LEY DE PRESUPUESTO DE CADA AÑO FISCAL.</li> <li>12. ELABORACIÓN DE INFORMES DE OPINIÓN A SOLICITUD DE LOS ÓRGANOS DEL MINISTERIO, PROGRAMAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS.</li> <li>13. INFORME DE VALIDACIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN SECTORIAL.</li> <li>14. INFORME DE CARTERA DE INVERSIONES.</li> <li>15. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN.</li> <li>16. INFORME SEMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DE FACILIDADES Y ATRIBUCIONES DELEGADAS EN MATERIA DE OBRAS POR IMPUESTOS.</li> <li>17. EJERCICIO DE FUNCIONES ASIGNADA COMO SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.</li> <li>18. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OPML.</li> <li>19. ELABORACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INVERSIONES.</li> <li>20. EVALUACIÓN EX POST DE CORTO PLAZO.</li> </ol>							
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA - OGAI							
31	AOI00108600102	ASESORÍA LEGAL Y OPINIÓN JURÍDICA	INFORME	Físico	1,200	001.12	AEI.12.01
				Financ.S/.	1,863,410		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. BRINDAR ASESORÍA LEGAL Y EMITIR OPINIÓN JURÍDICA MEDIANTE INFORMES LEGALES A SOLICITUD DE LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL SECTOR.</li> <li>2. COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS NORMAS DE COMPETENCIA DEL SECTOR.</li> <li>3. ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS NORMATIVOS DE LA AGENDA DEL CONSEJO DE MINISTROS.</li> </ol>							
OFICINA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - OPLCC							
32	AOI00108600112	CONSOLIDAR EN EL SECTOR PRODUCCIÓN EL COMPORTAMIENTO ÉTICO Y LA TRANSPARENCIA GARANTIZANDO LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN EFECTIVA DE LA CORRUPCIÓN	INFORME	Físico	111	001.12	AEI.12.04
				Financ.S/.	521,760		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN/SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE INTEGRIDAD PÚBLICA.</li> <li>2. REPORTE DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS SOBRE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN.</li> <li>3. SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE DENUNCIAS SOBRE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN.</li> <li>4. MONITOREO AL REGISTRO EN EL SIDJI DE LA LISTA DE SUJETOS OBLIGADOS Y A LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES (DIJ), CONFORME A LA LEY N° 31227.</li> <li>5. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 31564, LEY DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO Y SU REGLAMENTO. ❑</li> <li>6. REVISIÓN ALEATORIA DE LAS DECLARACIONES JURADAS DE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES, EN EL MARCO DE LA LEY N°31564 Y SU REGLAMENTO; Y LA DIRECTIVA GENERAL N°0004-2022-PRODUCE, "DISPOSICIONES PARA ATENCIÓN DE POSIBLES SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN" ❑</li> <li>7. MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR (PTE) Y LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</li> <li>8. MONITOREO A LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE AGENDAS OFICIALES DE ALTOS FUNCIONARIOS/FUNCIONARIOS CON CAPACIDAD DE DECISIÓN. ❑</li> <li>9. ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL.</li> <li>10. MONITOREO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL. ❑</li> <li>11. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN (INTERNA Y EXTERNA) EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y/O LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. ❑</li> <li>12. PRESENTACIÓN DEL REPORTE DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD PREVENTIVA FRENTE A LA CORRUPCIÓN</li> <li>13. MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE "GUÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA" EN PRODUCE.</li> <li>14. MONITOREO A LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE VISITAS EN LÍNEA DE PRODUCE.</li> <li>15. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD PÚBLICA EN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN.</li> <li>16. MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO Y USO DE LA PLATAFORMA DE DEBIDA DILIGENCIA</li> <li>17. EJECUCIÓN DE REUNIONES CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN, PARA FORTALECER/ ORIENTAR Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL REPORTE DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD PREVENTIVA. ❑</li> <li>18. PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR LA SEMANA DE LA INTEGRIDAD.</li> </ol>							

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

OFICINA DE ARTICULACION INTERGUBERNAMENTAL Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES - OAIPCS										
33	AOI00108600170	ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES DESCENTRALIZADAS CON LOS GOBIERNOS REGIONALES; ASÍ COMO, GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE ALERTA TEMPRANA PARA PREVENIR CONFLICTOS SOCIALES EN EL SECTOR.	REPORTE	Físico	12	081.12	AEI.12.01	1. FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA SECTORIAL DEL AÑO 2024. 2. IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS Y/O MECANISMO DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL E INSTANCIAS REGIONALES. 3. ACCIONES DE GESTIÓN DE ALERTA TEMPRANA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES EN EL SECTOR. 4. GESTIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS PROGRAMADOS A LOS PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA SECTORIAL, A FAVOR DE LOS GOBIERNOS REGIONALES. 5. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LOS ÓRGANOS Y PROGRAMAS DEL MINISTERIO A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES. 6. SEGUIMIENTO A LA ARTICULACIÓN DE PRODUCTOS DE LAS ACCIONES DE MEJORA CONTINUA DE LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL, EN MATERIA DE MYPE, INDUSTRIA, PESCA Y ACUICULTURA. 7. CONCLUSIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES EN MATERIA MYPE AL RÉGIMEN ESPECIAL LIMA METROPOLITANA Y REGIÓN DE LIMA Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA. 8. SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE ACCIONES Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN CONSEJOS DE MINISTROS DESCENTRALIZADOS, GOREs Y/O MUNI EJECUTIVOS. 9. PARTICIPACIÓN DE LOS ESPACIOS DE DIALOGO MULTISECTORIAL Y SECTORIAL RELACIONADOS A LAS MATERIAS QUE SON COMPETENCIAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 10. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE COMPROMISOS MULTISECTORIAL Y SECTORIAL GENERADOS EN LOS ESPACIOS DE DIALOGO QUE SON COMPETENCIAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN.	Financ.S/.	1,011,196
OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS - OGEIEE										
34	AOI00108600114	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	INFORME	Físico	20	081.12	AEI.12.02	1. INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO PP 93 2. INFORMES TÉCNICOS DE MEJORA DEL DISEÑO DEL PP. 3. ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES (CAES 2023). 4. EVALUACIONES DE DISEÑO Y/O IMPLEMENTACIÓN Y/O RESULTADOS. 5. EVALUACIÓN DE IMPACTO (NOTAS METODOLÓGICAS O EVALUACIONES).	Financ.S/.	1,091,847
35	AOI00108600115	GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACION PRODUCTIVA	DOCUMENTO	Físico	42	081.12	AEI.12.02	1. PROVISIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE COYUNTURA ECONÓMICA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS. 2. ESTUDIOS ECONÓMICOS PARA EL DIAGNÓSTICO PRODUCTIVO SECTORIAL Y REGIONAL QUE SUSTENTEN EL DISEÑO DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES. 3. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPRESAS.	Financ.S/.	1,060,924
36	AOI00108600116	ACTUALIZACION DE LA INFORMACION ESTADISTICA EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL	INFORME TÉCNICO (REPORTES)	Físico	13	081.12	AEI.12.02	1. ELABORACIÓN DEL REPORTE MENSUAL SOBRE LOS VOLUMENES Y PRECIOS DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS EN LOS PRINCIPALES PUNTOS DE DESEMBARQUE DEL ÁMBITO MARÍTIMO. 2. ELABORACIÓN DEL REPORTE MENSUAL SOBRE LOS VOLUMENES Y PRECIOS DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS EN LOS PRINCIPALES PUNTOS DE DESEMBARQUE DEL ÁMBITO CONTINENTAL.	Financ.S/.	260,000
37	AOI00108600117	GENERACIÓN DE EVIDENCIA DE INTERVENCIONES PRIORIZADAS DE LOS SECTORES DE PESCA, ACUICULTURA E INDUSTRIA	INFORME	Físico	8	081.12	AEI.12.02	1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PP 94 Y 95.	Financ.S/.	87,777
38	AOI00108600118	GENERACIÓN DE CAPACIDADES, MONITOREO E INFORMACIÓN EN INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO	DOCUMENTO	Físico	39	081.12	AEI.12.02	1. GESTIÓN, PROVISIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICOS DEL SECTOR PESCA Y COMERCIO INTERNO; RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA DE LAS EMPRESAS DE LA MUESTRA QUE BRINDAN INFORMACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE INDICADORES Y ESTUDIOS SOBRE EL DESENVOLVIMIENTO DEL SECTOR. 2. GENERACIÓN DE CAPACIDADES DE RECOPIACIÓN, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA Y SEGUIMIENTO DE LOS SECTORES PESCA, MYPE, INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO. 3. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS SOBRE LAS TENDENCIAS ECONÓMICAS, TECNOLÓGICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES PARA MEDIR LOS EFECTOS DE LAS NORMATIVAS DE LOS SECTORES PESCA, MYPE, INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO.	Financ.S/.	1,461,010
39	AOI00108600119	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA	DOCUMENTO (REPORTE)	Físico	13	081.12	AEI.12.02	1. ELABORAR REPORTES CON INFORMACIÓN VALIDADA ACERCA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE MERCADOS (MAYORISTAS Y MINORISTAS).	Financ.S/.	124,200
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA - DVMYPE - I										
40	AOI00108600183	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y SECTORIAL EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL SUBSECTOR MYPE E INDUSTRIA	DOCUMENTO	Físico	26	081.12	AEI.12.06	1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE NORMAS EN COORDINACIÓN CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO. 2. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES. 3. SUPERVISIÓN Y/O EVALUACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES. 4. EMISIÓN Y OPINIÓN TÉCNICO LEGAL SOBRE PROPUESAS DE LEY Y/O NORMATIVAS AJNEADOS A LA POLITICA DEL SECTOR. 5. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPUESAS NORMATIVAS Y/O INSTRUMENTO DE GESTIÓN.	Financ.S/.	1,498,161
41	AOI00108600184	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA MYPE E INDUSTRIA	DOCUMENTO	Físico	38	081.12	AEI.12.06	1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE PLANES NACIONALES, PROGRAMAS SECTORIALES, DIRECTIVAS, ENTRE OTROS. 2. MONITOREO Y/O EVALUACIÓN DE MECANISMOS, ESTRATEGIAS Y OTROS ORIENTADOS AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS 3. PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN A NIVEL SECTORIAL. 4. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON GOBIERNOS REGIONALES Y OTRAS ENTIDADES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS O PROYECTOS. 5. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS ORGANOS DEL SUBSECTOR MYPE E INDUSTRIA.	Financ.S/.	301,958
42	AOI00108600185	REPRESENTACIÓN ANTE ORGANISMOS Y FOROS VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA MYPE E INDUSTRIA	DOCUMENTO	Físico	37	081.12	AEI.12.06	1. ASESORAMIENTO EN LA GESTION Y/O EVALUACIÓN DE PROPUESAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL. 2. COORDINACIÓN Y MONITOREO DE COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES. 3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y/O ASUNTOS INTERNACIONALES. 4. ARTICULACIÓN Y/O PROMOCIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN COORDINACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES. 5. SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES DEL SECTOR EN PROYECTOS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	Financ.S/.	120,000
43	AOI00108600268	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO QUE ES ENTREGADO AL NEC PARA DAR INICIO A LA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN	EXPEDIENTE TÉCNICO	Físico	3	081.05	AEI.05.01	1. CONCILIACIÓN DE LA OFERTA PRODUCTIVA MYPE DISPONIBLE EN EL MERCADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES DEMANDANTES. 2. GESTIÓN Y COORDINACIÓN PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LAS FICHAS TÉCNICAS Y ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS REFERENCIALES VALIDADOS POR LA ENTIDAD DEMANDANTE. 3. DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE Venta DE LOS BIENES A PARTIR DE LA INDAGACIÓN DE MERCADO CONFORME A LA FICHA TÉCNICA. 4. DETERMINACIÓN DE LOS VOLUMENES DE INSUMOS, REQUISITOS MÍNIMOS DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS, PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, ESTIMACIÓN DEL PERIODO DE PRODUCCIÓN Y DISPOSICIÓN DEL TALLER PARA LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES. 5. DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS Y PRIORIDADES A APLICAR EN EL PROCESO DE INVITACIÓN Y/O SELECCIÓN DE PROVEEDORES Y CONVOCATORIA A SELECCIÓN MYPE.	Financ.S/.	9,773,527
44	AOI00108600316	GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS MYPERU	RESOLUCION	Físico	2	081.12	AEI.12.06	TRANSFERENCIA FINANCIERA A NUCLEO EJECUTOR DE COMPRA PARA GASTOS OPERATIVOS	Financ.S/.	9,000,000
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - DGPAR										
45	AOI00108600134	CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	Físico	300	081.12	AEI.12.01	1. CAPACITACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE EMPRESAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA REGULACIÓN INDUSTRIAL, COMO APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA. 2. CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE DEPENDENCIAS REGIONALES SOBRE LA APLICACIÓN DE LA REGULACIÓN INDUSTRIAL, COMO APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.	Financ.S/.	130,000
46	AOI00108600138	DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	Físico	2,250	081.12	AEI.12.01	1. DIFUNDIR INFORMACIÓN A EMPRESAS RELACIONADA A LA NORMATIVIDAD EN REGULACIÓN INDUSTRIAL, COMO APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA. 2. DIFUNDIR INFORMACIÓN A GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES, RELACIONADA A LA NORMATIVIDAD EN REGULACIÓN INDUSTRIAL. 3. ORGANIZAR Y PARTICIPAR EN FERIAS Y/O EVENTOS 4. ELABORAR MATERIAL DE DIFUSIÓN	Financ.S/.	120,000
47	AOI00108600139	IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA REGULACIÓN INDUSTRIAL QUE FACILITEN EL DESARROLLO PRODUCTIVO.	ACCION	Físico	6	081.12	AEI.12.01	1. ACCIONES QUE PROMUEVAN LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE LA REGULACIÓN INDUSTRIAL EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA. 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS BARRERAS ADMINISTRATIVAS Y BUROCRÁTICAS QUE REDUCEN LA ACCIÓN PRODUCTIVA DE LAS MYPEs. 3. DESARROLLO DE ACCIONES INCIDENCIA QUE PROMUEVAN LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE LA REGULACIÓN INDUSTRIAL EN LAS MATERIAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA (MIPYME), INDUSTRIA, PARQUES INDUSTRIALES, INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, COOPERATIVAS Y COMERCIO INTERNO.	Financ.S/.	160,000
48	AOI00108600208	GESTION DEL PROGRAMA.	INFORME	Físico	13	081.12	AEI.03.01	1. EMITIR OPINIÓN TÉCNICA DE CONSULTAS FORMULADAS POR LOS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, EN CASOS QUE PUEDAN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PP. 2. EVALUAR TRIMESTRALMENTE DEL PP 0093. 3. BRINDAR ASESORÍA EN LA FASE DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PP 0093. 4. PARTICIPAR EN TODO EL PROCESO PRESUPUESTARIO, CONFORME A LA DIRECTIVA DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN ANUAL QUE EMITE LA DGPP-MEF.	Financ.S/.	205,082

**ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001**

49	AOI00108600146	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA REGULACIÓN INDUSTRIAL	NORMA ELABORADA	Físico	5	0E1.03		1. FORMULACIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y REGULACIONES INDUSTRIALES PARA PRODUCTOS MANUFACTURADOS, COMO APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA. 2. EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS EN RELACIÓN A SOLICITUDES DEL SECTOR, OTROS SECTORES, GOBIERNO REGIONALES Y LOCALES - SOCIEDAD CIVIL, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA. 3. EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS SOBRE PROYECTOS DE LEY EMITIDOS POR EL PODER LEGISLATIVO.
				Financ.S/.	931,135			
50	AOI00108600147	LINEAMIENTOS, POLÍTICAS, NORMAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO	INFORME	Físico	184			1. DESARROLLAR POLÍTICAS NACIONALES O SECTORIALES, LINEAMIENTOS U OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS (NORMAS, PLANES, GUÍAS, DIRECTIVAS, DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, ETC.), EN MATERIA DE MIPYME, INDUSTRIA, O COMERCIO INTERNO. 2. INSTALACIÓN DE MESAS DE TRABAJO POR RAMAS INDUSTRIALES Y/O PRODUCTOS DE MEDIA Y ALTA TECNOLOGÍA, APROVECHANDO LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DEL PAÍS, EN MODALIDAD PRESENCIAL O VIRTUAL. 3. ASISTENCIA TÉCNICA A LAS MESAS DE TRABAJO POR RAMAS INDUSTRIALES Y/O PRODUCTOS DE MEDIA Y ALTA TECNOLOGÍA, APROVECHANDO LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DEL PAÍS, EN MODALIDAD PRESENCIAL O VIRTUAL. 4. ELABORACIÓN DE AGENDA PARA LAS MESAS DE TRABAJO POR RAMAS INDUSTRIALES Y/O PRODUCTOS DE MEDIA Y ALTA TECNOLOGÍA. 5. EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS EN RELACIÓN A SOLICITUDES SOBRE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. 6. EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS: OPINIÓN DE PROYECTOS DE LEY, SOLICITUDES DE LAS DEPENDENCIAS DE PRODUCCIÓN, DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD CIVIL. 7. IMPLEMENTACIÓN Y/O SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES O SECTORIALES, LINEAMIENTOS U OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS (NORMAS, PLANES, GUÍAS, DIRECTIVAS, DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, ETC.), EN MATERIA DE MIPYME, INDUSTRIA O COMERCIO INTERNO.
				Financ.S/.	2,355,862			
51	AOI00108600140	OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA PRODUCTOS INDUSTRIALES MANUFACTURADOS Y FISCALIZADOS	DOCUMENTO	Físico	4,200		AEI.03.02	1. ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS TUPA ASIGNADOS A LA DOPIF, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACIÓN. 2. OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES (EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES) DE LA ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS TUPA ASIGNADOS A LA DOPIF, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACIÓN. 3. ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS NO TUPA ASIGNADOS A LA DOPIF, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACIÓN. 4. OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES (EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES) DE LA ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS NO TUPA ASIGNADOS A LA DOPIF, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACIÓN. 5. PROMOVER Y DAR ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRESAS Y DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE. 6. EMITIR OPINIONES TÉCNICAS EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA DOPIF. 7. ADMINISTRAR LOS REGISTROS A CARGO DE LA DOPIF, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACIÓN. 8. ATENCIÓN DE CONSULTAS Y SOLICITUDES VIRTUALES.
				Financ.S/.	1,574,888			

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL - DGDE**

52	AOI00108600132	DISEÑO Y FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	EMPRESA	Físico	2,250	0E1.04	AEI.04.01	1. DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS Y/O PROGRAMAS FINANCIEROS. 2. DISEÑO DE PROPUESTAS NORMATIVAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS. 3. ELABORACIÓN DE GUÍAS Y/O MANUALES PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA
				Financ.S/.	822,523			
53	AOI00108600126	PROMOCION Y ASESORIA PARA LA CONEXION CON MERCADOS	EMPRESA	Físico	840		AEI.05.01	1. REALIZAR EVENTOS RUEDAS DE NEGOCIOS 2. CAPACITACIÓN A MYPES PARA ACCESO A LAS COMPRAS CON EMPRESAS PRIVADAS 3. IMPLEMENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE INTELIGENCIA Y PROSPECTIVA COMERCIAL 4. EVALUAR EVENTOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL
				Financ.S/.	488,777			
54	AOI00108600127	PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MIPYME COMO PROVEEDORES	EMPRESA	Físico	170			1. PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES EN MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS 2. DIAGNOSTICO DE LAS EMPRESAS PROVEEDORAS. 3. ASISTENCIA TÉCNICA A MYPES PARA SER PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS 4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MIPYME COMO PROVEEDORES
				Financ.S/.	307,777			
55	AOI00108600122	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME	PERSONA	Físico	400			1. CAPACITAR Y ASISTIR TÉCNICAMENTE A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES EN MATERIA DE: I) ESPACIOS DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN, II) ARTICULACIÓN TERRITORIAL DEL P0093, III) POLÍTICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MIPYME. 2. CAPACITAR Y ASISTIR TÉCNICAMENTE A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES ARTICULADOS 3. CAPACITAR Y ASISTIR TÉCNICAMENTE A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN TORNO AL RENAMYPE 4. CAPACITAR Y ASISTIR TÉCNICAMENTE A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL EN TORNO A MODALIDADES ASOCIATIVAS EMPRESARIALES PARA LAS MYPE 5. CAPACITAR Y ASISTIR TÉCNICAMENTE A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL EN TORNO AL CONCURSO "BUENAS PRÁCTICAS DE INSTITUCIONALIDAD EN FAVOR DE LAS MYPE"
				Financ.S/.	2,084,871			
56	AOI00108600123	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA A MIPYME	EMPRESA	Físico	450			1. IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA. 2. MONITOREO Y SISTEMATIZACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA.
				Financ.S/.	547,777			
57	AOI00108600124	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE LA CALIDAD A MIPYME	EMPRESA	Físico	250		0E1.05	1. IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA PARA CERTIFICACIONES EN: CALIDAD, SOSTENIBILIDAD, CIRCULARIDAD Y/O HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA. 2. MONITOREO Y SISTEMATIZACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA.
				Financ.S/.	764,457			
58	AOI00108600128	DESARROLLO PRODUCTIVO DE MYPE, INDUSTRIA, COOPERATIVAS Y COMERCIO INTERNO	ENTIDAD	Físico	375		AEI.05.02	1. PROMOCIÓN DEL MODELO COOPERATIVO - SENSIBILIZACIÓN EN VENTAJAS DEL MODELO COOPERATIVO. 2. PROMOCIÓN DEL MODELO COOPERATIVO - CAPACITACIÓN SOBRE EL MODELO COOPERATIVO EMPRESARIAL RENTABLE Y SOSTENIBLE A GOBIERNOS REGIONALES 3. PROMOCIÓN DEL MODELO COOPERATIVO - SERVICIOS DE ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA; ALINEADO A LA GESTIÓN EMPRESARIAL COOPERATIVA CON ENFOQUE DE MERCADO A ORGANIZACIONES COOPERATIVAS 4. PROMOCIÓN DE LAS VENTAJAS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS ASOCIACIONES DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (RENAMYPE). 5. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DESARROLLO DE INSTRUMENTOS EN GESTIÓN EMPRESARIAL, DIRIGIDO A GERENTES, ADMINISTRADORES, JUNTAS DIRECTIVAS Y COMERCIANTES, ASÍ COMO A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES RESPONSABLES DE LOS MERCADOS DE ABASTOS MINORISTAS DE MANERA VIRTUAL Y/O PRESENCIAL. 7. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DESARROLLO DE HERRAMIENTAS EN BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN Y MARKETING DIRIGIDAS A LAS MYPE BODEGUERAS DE MANERA VIRTUAL Y/O PRESENCIAL. 8. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS EN LAS COMPRAS PÚBLICAS. 9. ARTICULACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS ESPECIALIZADAS CON LA FINALIDAD DE ABASTECER LA DEMANDA NACIONAL Y/O NACIONAL Y/O INTERNACIONAL 10. TALLERES DE COORDINACIÓN CON ACTORES REGIONALES PARA PROMOVER LA ARTICULACIÓN PRODUCTIVA TERRITORIA 11. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN REGIONES POR CADENA DE VALOR SELECCIONADAS 12. PILOTO PARA VALIDACIÓN EN 2 REGIONES SELECCIONADAS
				Financ.S/.	2,174,213			
59	AOI00108600130	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES	ENTIDAD	Físico	420			1. ELABORACIÓN DE MANUALES, GUÍAS Y/O INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DEL PROCOMPITE. 2. CAPACITACIÓN A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE 3. CAPACITACIÓN SOBRE PLANES DE NEGOCIOS PARA EMPRENDEDORES, MYPES Y/O ASOCIACIONES PARA POSTULAR AL PROCOMPITE 4. EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTO DE PROCOMPITE.
				Financ.S/.	664,554			
60	AOI00108600330	IDENTIFICACION, VALIDACION Y ARTICULACION DE LAS MYPES EN EL MARCO DEL D.S 006-2023-PRODUCE QUE APROBO LAS LINEAS PRIORITARIAS MYPE GLOBAL Y MYPE SOSTENIBLE	EMPRESA	Físico	4,500			1. IDENTIFICACIÓN Y DIAGNOSTICO DE LA MYPE GLOBAL Y MYPE SOSTENIBLE 2. PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO ESPECIALIZADO DE LA MYPE GLOBAL Y MYPE SOSTENIBLE 3. VALIDACIÓN PRODUCTO MÍNIMO VARIABLE DE LA MYPE GLOBAL Y MYPE SOSTENIBLE. 4. ARTICULACIÓN DE MERCADO DE LA MYPE GLOBAL Y MYPE SOSTENIBLE
				Financ.S/.	7,100,000			

**DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIONES - DGSFS**

61	AOI00108600129	FISCALIZACIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE A LAS ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DEL VICEMINISTERIO DE MYPE E INDUSTRIA.	FISCALIZACION REALIZADA	Físico	300	0E1.03	AEI.03.04	1. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DEL SECTOR MYPE E INDUSTRIA. 2. ELABORACIÓN DE INFORMES DE FISCALIZACIÓN. 3. EMISIÓN DE RESOLUCIONES PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y/O EN EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR. 4. FORMULACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS, REGLAMENTOS, DIRECTIVAS, PROTOCOLOS Y OTROS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN Y/O EMITIR OPINIÓN TÉCNICA EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA. 5. ATENCIÓN DE CONSULTAS TÉCNICAS Y EVALUACIÓN DE DENUNCIAS DE LOS ADMINISTRADOS. 6. IMPLEMENTACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIONES Y OTRAS ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA.
				Financ.S/.	2,363,527			

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DGITDF																				
62	AOI00108600078	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DIRECCIÓN TECNOLOGÍA)	ACCION	Físico	8	0E1.01	AEI.01.01	1. Diseño y/o implementación de estrategias y/o instrumentos para el fortalecimiento de la adopción tecnológica en las cadenas de Super Foods priorizadas 2. Diseño y/o implementación de estrategias y/o instrumentos para el fortalecimiento de la adopción tecnológica en las cadenas de sector textil priorizadas 3. Fortalecimiento de capacidades para la gestión de la transferencia y absorción tecnológica 4. Diseño y/o implementación de Hojas de Ruta y/o estrategias vinculadas con la adopción de tecnología en cadenas prioritarias												
				Financ.S/.	756,491															
63	AOI00108600101	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DIRECCIÓN DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN)	ACCION	Físico	14				0E1.01	AEI.01.01	1. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y GESTION DE INSTRUMENTOS Y POLITICAS QUE PROMUEVAN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EMPRESARIAL. 2. HOJA DE RUTA DE INTERNET INDUSTRIAL. 3. ACCIONES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "RUTA DIGITAL" 4. DESARROLLO DE INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO.									
				Financ.S/.	348,777															
64	AOI00108600142	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN)	ACCION	Físico	17							0E1.01	AEI.01.01	1. COORDINACIÓN, VINCULACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE ACTORES DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO INNOVADOR. 2. DISEÑO Y/O IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS, PROGRAMAS, PROYECTOS, INSTRUMENTOS, ACCIONES Y OTROS PARA EL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR. 3. DISEÑO Y/O IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS, PROGRAMAS, PROYECTOS, INSTRUMENTOS, ACCIONES Y OTROS PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL. 4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR. 5. DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE HOJAS DE RUTA VINCULADAS CON INNOVACIÓN Y/O EMPRENDIMIENTO INNOVADOR						
				Financ.S/.	736,485															
65	AOI00108600277	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE TRANSFORMACION DIGITAL DE LAS EMPRESAS (DDF)	INFORME	Físico	12										0E1.01	AEI.01.01	1. SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DIGITALES QUE FACILITEN LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL.			
				Financ.S/.	534,244															
65	AOI00108600276	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION, ABSORCION TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACION DIGITAL (DGITDF)	INFORME	Físico	4													0E1.01	AEI.01.01	1. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION, ABSORCION TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACION DIGITAL.
				Financ.S/.	534,791															
66	AOI00108600182	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MIPYME (DDF)	EMPRESA	Físico	15	0E1.05	AEI.05.05	1. DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN QUE CONTRIBUYAN CON EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL VINCULADOS A LOS PROCESOS DE DIGITALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.												
				Financ.S/.	110,201															
67	AOI00108600331	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DT, DIN, DDF)	ACCION	Físico	3				0E1.01	AEI.01.01	1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN INSTRUMENTO QUE DIFUNDA BUENAS PRÁCTICAS EN ECONOMÍA CIRCULAR (DT) 2. COORDINACIÓN, VINCULACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE ACTORES DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO INNOVADOR (DIN) 3. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS Y POLITICAS QUE PROMUEVAN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EMPRESARIAL (DDF)									
				Financ.S/.	178,250															
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA - DGAAMI																				
68	AOI00108600173	EVALUACIÓN AMBIENTAL Y ASISTENCIA EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES MANUFACTURERAS Y DE COMERCIO INTERNO	INFORME	Físico	1,260							0E1.05	AEI.05.03	1. EVALUACION AMBIENTAL – PREVENTIVOS. 2. EVALUACION AMBIENTAL – CORRECTIVOS. 3. EVALUACION DE CAMPO. 4. CLASIFICACION Y CERTIFICACION AMBIENTAL. 5. EMISION DE OPINIONES TÉCNICAS.						
				Financ.S/.	2,545,946															
69	AOI00108600175	ELABORACION DE PROPUESTAS DE NORMAS LEGALES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES	PROPUESTAS	Físico	3										0E1.05	AEI.05.04	1. ELABORACION DE UNA PRIMERA PROPUESTA E NORMA LEGAL O INSTRUMENTO PARA L GESTION AMBIENTAL DE LA INDUSTRIA Y/O COMERCIO INTERNO, CON ENFASIS EN ECONOMIA CIRCULAR.			
				Financ.S/.	454,687															
70	AOI00108600176	CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	Físico	239													0E1.05	AEI.05.04	1. PLAN DE ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS MIPYMES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y DE COMERCIO INTERNO Y A SU SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. 2. EJECUCION DEL PLAN DE ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO A MIPYMES EN NORMATIVA AMBIENTAL, INSTRUMENTOS EN GESTIÓN AMBIENTAL, BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, PRODUCCIÓN LIMPIA, ECONOMÍA CIRCULAR, GESTIÓN AMBIENTAL EN GENERAL. 3. TALLER DE CAPACITACIÓN, SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PROCESOS INDUSTRIALES O DE SERVICIO. 4. REPORTE DE ACCIONES PARA PROMOVER EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REFRIGERANTES ALTERNATIVOS CON BAJO POTENCIAL DE CALENTAMIENTO GLOBAL. 5. ELABORACIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS Y/O ANÁLISIS ESTADÍSTICO EN GESTIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA CONTRIBUIR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HOJA DE RUTA HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR INDUSTRIA Y EN LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LAS MIPYMES.
				Financ.S/.	619,108															
71	AOI00108600177	DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	Físico	253	0E1.05	AEI.05.04	1. PLAN DE DIFUSION Y SENSIBILIZACION. 2. EJECUCION DEL PLAN DE DIFUSION Y SENSIBILIZACION DIRIGIDO A MIPYMES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y DE COMERCIO INTERNO BAJO LA COMPETENCIA AMBIENTAL. 3. GESTION DE BASE DE DATOS, SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION SOBRE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL Y ANALISIS DE LA INFORMACION TECNICO AMBIENTAL. 4. ACCIONES PARA PROPICIAR LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN EL SECTOR INDUSTRIA; ASÍ COMO, PROMOVER EL USO DE MATERIAL DE DESCARTE (A.4 Y D.1 DEL DS 003-2020-PRODUCE). 5. ACCIONES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES AL PÚBLICO CON ENFOQUE DE GÉNERO SOBRE EL MERCURIO Y SUS RIESGOS, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE MINAMATA (A.16.4 DEL DS 004-2019-MINAM). 6. REPORTE SOBRE ACCIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA DIFUSIÓN ENTRE LAS MIPYMES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.												
				Financ.S/.	556,885															
COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERIA - CLCDAP																				
72	AOI00108600046	ACTIVIDADES PREVENTIVAS PARA DISMINUIR LA TOLERANCIA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROVENIENTES DE LOS DELITOS ADUANEROS Y CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	EVENTOS	Físico	74				0E1.03	AEI.03.03	1. REALIZACIÓN DE CHARLAS A NIVEL NACIONAL DIRIGIDO A AGENTES ECONÓMICOS A FIN DE INCENTIVAR LA FORMALIDAD MEDIANTE LA SENSIBILIZACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DE LOS DELITOS ADUANEROS, FALSIFICACIÓN Y PIRATERÍA 2. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: GESTORES EN PROPIEDAD INTELECTUAL, TRIBUTACIÓN Y ADUANAS " DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR A FIN DE FORTALECER SUS COMPETENCIAS AL EGRESO DE SU PROFESIÓN GENERANDO UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL SOSTENIDA. 3. CHARLA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y LA PREVENCIÓN CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA. 4. ACCIONES DE CONCIENTIZACIÓN A LA POBLACION SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA .									
				Financ.S/.	479,007															
73	AOI00108600048	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES EN LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	EVENTOS	Físico	41							0E1.03	AEI.03.03	1. TALLERES DE FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DE LOS MIEMBROS DE LOS COMANDOS Y COMISIONES REGIONALES DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA. 2. REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA. 3. REUNIÓN DE COMISIONES BINACIONALES DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA. 4. SESIONES ORDINARIAS DE LOS COMANDOS Y COMISIONES REGIONALES DE LA CLCDAP. 5. REVISION DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS SENSIBLES A LA DEFRAUDACIÓN ADUANERA. 6. COORDINACIÓN LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS CONTRA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROVENIENTES DE LOS DELITOS ADUANEROS Y CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL.						
				Financ.S/.	485,610															
PROGRAMA NACIONAL TU EMPRESA																				
74	AOI00108600180	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MYPE.	EMPRESA	Físico	350												1. REALIZACIÓN CAPACITACIONES VIRTUALES Y/O PRESENCIALES DE LA CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MYPE. 2. REALIZACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA MYPE PARA EL FORTALECIMIENTO E INCREMENTO DE SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD. 3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL Y SISTEMATIZACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MYPE			
				Financ.S/.	854,439															

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

75	AOI00108600181	FORMALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL A LA MYPE A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	REGISTRO	Físico	35,500	0E1.02	AEI.02.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REALIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES PERÚ PRODUCE PRESENCIALES Y/O VIRTUALES PARA EL BENEFICIO DE LAS MYPE</li> <li>2. ASESORÍAS EMPRESARIALES EN LOS 5 COMPONENTES (FORMALIZACIÓN, GESTIÓN EMPRESARIAL, DIGITALIZACIÓN, ACCESO AL FINANCIAMIENTO, DESARROLLO PRODUCTIVO (SOSTENIBILIDAD) A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL.</li> <li>3. PLANES DE ACCIÓN PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA MYPE FORMALIZADA</li> <li>4. SUPERVISIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL PROGRAMA NACIONAL TU EMPRESA</li> <li>5. FUNDIR SOBRE LOS BENEFICIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LAS MYPE MEDIANTE LA INSCRIPCIÓN EN RUTA DIGITAL PRODUCTIVA</li> <li>6. IDENTIFICAR EL NIVEL DE DIGITALIZACIÓN DE LA MYPE A TRAVÉS DEL AUTO DIAGNÓSTICO DE LA PLATAFORMA RUTA DIGITAL PRODUCTIVA</li> <li>7. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS SERVICIOS EMPRESARIALES (FORMALIZACIÓN, GESTIÓN EMPRESARIAL, DIGITALIZACIÓN, ACCESO AL FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN LA SOSTENIBILIDAD) PARA LOS ASESORES EMPRESARIALES DE LOS CENTROS DESARROLLO EMPRESARIAL EN BENEFICIO DE LA MYPE</li> <li>8. DIFUSIÓN DE VIDEOS EN LAS REDES SOCIALES DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES DE LOS CONDUCTORES DEL NEGOCIO (MYPE) SOBRE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA.</li> <li>9. DIFUSIÓN Y/O PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS EMPRESARIALES DEL PROGRAMA NACIONAL "TU EMPRESA" A TRAVÉS DE MEDIOS NACIONALES Y/O REGIONALES</li> </ol>
				Financ.S/.	6,240,889			
76	AOI00108600270	PROMOCIÓN Y/O ASESORÍA PARA CONEXIÓN DE MERCADOS (FERIAS COMERCIALES)	EMPRESA	Físico	400	0E1.02	AEI.02.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REALIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES PARA EL BENEFICIO DE LAS MYPE.</li> <li>2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE LAS MYPES PARTICIPANTES EN LAS FERIAS COMERCIALES.</li> <li>3. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE LAS FERIAS COMERCIALES EN BENEFICIO DE LAS MYPE A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES DEL PROGRAMA.</li> </ol>
				Financ.S/.	1,174,554			
77	AOI00108600324	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES PARA LAS MYPE EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ESPECIALES DE COMPRAS PÚBLICAS.	EMPRESA	Físico	7,000	0E1.02	AEI.02.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL DE LA MYPE</li> <li>2. PLANES DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA MYPE POSTULANTE</li> <li>3. ELABORACIÓN DE INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS ASESORÍAS Y/O CAPACITACIONES ESPECIALIZADA, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN, POR PARTE DEL PROGRAMA NACIONAL "TU EMPRESA" (PNTE) A LAS MYPE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA NACIONAL COMPRAS A MYPE Y/O NEC.</li> </ol>
				Financ.S/.	3,447,766			
78	AOI00108600325	PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS COMERCIALES DIRIGIDO A LAS MYPE MANUFACTURERAS PARA IMPULSARLAS A NUEVOS MERCADOS	EMPRESA	Físico	150	0E1.02	AEI.02.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REALIZACIÓN DE MACROEVENTOS COMERCIALES PRESENCIALES PARA EL BENEFICIO DE LAS MYPE</li> <li>2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PLANIFICACIÓN Y/O PROGRAMACIÓN Y/O CONVOCATORIA Y/O SELECCIÓN DE LAS MYPES PARTICIPANTES EN LOS MACROEVENTOS COMERCIALES</li> </ol>
				Financ.S/.	1,043,700			
79	AOI00108600327	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES DIRIGIDO A MUJERES - MUJER PRODUCE	REGISTRO	Físico	1,000	0E1.02	AEI.02.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DIAGNÓSTICO REALIZADO A MUJERES EMPRENDEDORAS Y MYPE LIDERA POR MUJER</li> <li>2. PLANES DE ACCIÓN PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL FINALIZADO A MUJERES EMPRENDEDORAS Y MYPE LIDERA POR MUJER</li> <li>3. REALIZACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES Y/O EVENTOS PARA EL BENEFICIO DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS Y/O MYPE.</li> <li>4. ELABORACIÓN DE INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LAS MUJERES EN EL MARCO DE MUJER PRODUCE</li> </ol>
				Financ.S/.	1,592,930			

PROGRAMA NACIONAL DE DIVERSIFICACION PRODUCTIVA - PNPD								
80	AOI00108600228	0269635 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO QUE INVOLUCREN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL Y COMERCIO INTERNO	INFORME	Físico	71	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ASISTENCIA TÉCNICA EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ESPECÍFICA EN COMERCIO INTERNO.</li> <li>2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.</li> <li>3. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS O METODOLÓGICOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ESPECÍFICA EN COMERCIO INTERNO.</li> <li>4. ASESORÍA LEGAL</li> <li>5. PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTO.</li> <li>6. GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.</li> </ol>
				Financ.S/.	3,010,631			
81	AOI00108600317	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA, SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS	INFORME	Físico	12	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ESPECÍFICA EN INDUSTRIA</li> <li>2.- ARTICULACIÓN CON ACTORES REGIONALES VINCULADOS EN EL DESARROLLO DE PARQUES INDUSTRIALES</li> </ol>
				Financ.S/.	60,000			
82	AOI00108600318	SERVICIO DE GESTIÓN PERTINENTE DE CARTERA DE PARQUES INDUSTRIALES.	INFORME	Físico	11	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS PARA LA INCORPORACIÓN DE INICIATIVAS DE PARQUES INDUSTRIALES EN LOS PLANES DE DESARROLLO CONCERTADO</li> <li>2.- ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INSTRUMENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CARTERA DE PARQUES INDUSTRIALES</li> <li>3.- DEFINICIÓN DE LA CARTERA DE PARQUES INDUSTRIALES</li> <li>4.- MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE PARQUES INDUSTRIALES DE LA CARTERA PRIORIZADA</li> </ol>
				Financ.S/.	60,000			
83	AOI00108600319	PROGRAMA DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PERTINENTES ADECUADA EN ÁREAS INDUSTRIALES	INFORME	Físico	8	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN ZONAS INDUSTRIALES</li> <li>2.- COORDINACIÓN Y APOYO PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN ZONAS INDUSTRIALES</li> <li>3.- SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL CIERRE DE BRECHAS POR LOS GOBIERNOS DESCENTRALIZADOS</li> </ol>
				Financ.S/.	60,000			
84	AOI00108600320	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INCLUSIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES EN LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANES PARA EL ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFORME	Físico	5	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- SENSIBILIZACIÓN A LOS GOBIERNOS LOCALES DE ÁMBITO PROVINCIAL PARA LA INCLUSIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES EN SUS PLANES DE DESARROLLO URBANO(PDU)</li> <li>2.- SEGUIMIENTO Y MONITOREO A GOBIERNOS LOCALES QUE INCORPORARON ZONAS INDUSTRIALES EN SUS PDU</li> </ol>
				Financ.S/.	12,000			
85	AOI00108600278	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS SAMEGUA DEL DISTRITO DE SAMEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA. 2501098	INFORME TECNICO	Físico	4	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</li> </ol>
				Financ.S/.	426,098			
86	AOI00108600321	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS SAMEGUA DEL DISTRITO DE SAMEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA. 2501098	INFORME TECNICO	Físico	4	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INFORME DE AVANCE DE OBRA</li> </ol>
				Financ.S/.	1,157,834			
87	AOI00108600279	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN. CUI 2500253	INFORME TECNICO	Físico	3	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</li> </ol>
				Financ.S/.	379,666			
88	AOI00108600322	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN. CUI 2500253	INFORME TECNICO	Físico	2	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INFORME DE AVANCE DE OBRA</li> </ol>
				Financ.S/.	3,069,323			
89	AOI00108600281	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO MODELO DE CHONGUYAPE, DISTRITO DE CHONGUYAPE - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CUI: 2499326	INFORME TECNICO	Físico	4	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</li> </ol>
				Financ.S/.	435,706			
90	AOI00108600323	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO MODELO DE CHONGUYAPE, DISTRITO DE CHONGUYAPE - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CUI: 2499326	INFORME TECNICO	Físico	2	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. INFORME DE AVANCE DE OBRA</li> </ol>
				Financ.S/.	1,953,963			
91	AOI00108600283	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS SAN JACINTO DEL DISTRITO DE IGNACIO ESCUDERO - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA. CUI 2500154	INFORME TECNICO	Físico	6	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO.</li> <li>2. EJECUCIÓN DE OBRA.</li> <li>3. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE OBRA (GESTIÓN DE OBRA).</li> </ol>
				Financ.S/.	1,668,172			
92	AOI00108600284	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS DEL DISTRITO DE NUEVA REQUENA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI. CUI 2500175	INFORME TECNICO	Físico	1	0E1.05	AEI.05.07	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES</li> </ol>
				Financ.S/.	467,035			



ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑOS 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

93	AOI00108600326	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS DEL DISTRITO DE NUEVA REQUENA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI. CUI 2500175	INFORME TECNICO	Físico	2					1. INFORME DE AVANCE DE OBRA
				Financ.S/.	2,190,175					
94	AOI00108600285	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO MODELO SANTA ROSA, DISTRITO DE CONCEPCION - PROVINCIA DE CONCEPCION - DEPARTAMENTO DE JUNIN. CUI 2501365	INFORME TECNICO	Físico	3					1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	426,805					
95	AOI00108600286	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO ZONAL DE ABASTOS, DISTRITO DE URCOS - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO. CUI 2500688	INFORME TECNICO	Físico	4					1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	390,568					
96	AOI00108600328	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO ZONAL DE ABASTOS, DISTRITO DE URCOS - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO. CUI 2500688	INFORME TECNICO	Físico	2					1. INFORME DE AVANCE DE OBRA
				Financ.S/.	2,945,853					
97	AOI00108600287	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA DISTRITO DE HUANCAMELICA, PROVINCIA DE HUANCAMELICA - HUANCAMELICA. CUI: 2217379	INFORME TECNICO	Físico	3					1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	2,487,833					
98	AOI00108600289	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DE MERCADO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE REQUE, DISTRITO DE REQUE - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CUI 2539059	INFORME TECNICO	Físico	7					1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO. 2. EJECUCIÓN DE OBRA. 3. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE OBRA (GESTIÓN DE OBRA).
				Financ.S/.	3,427,026					
99	AOI00108600290	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS, DISTRITO DE SAN AGUSTIN - PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN. CUI 2499852	INFORME TECNICO	Físico	6					1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO. 2. EJECUCIÓN DE OBRA. 3. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE OBRA (GESTIÓN DE OBRA).
				Financ.S/.	2,305,511					
100	AOI00108600292	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL MERCADO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN. CUI: 2235943	INFORME TECNICO	Físico	3					1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	234,398					
101	AOI00108600293	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL N° 02 DE LA CIUDAD DE TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN. CUI:2538225	INFORME TECNICO	Físico	4					1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	963,073					
102	AOI00108600294	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS DE SALAVERRY, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI: 2518601	INFORME TECNICO	Físico	1					1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	150,523					
103	AOI00108600329	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS DE SALAVERRY, DISTRITO DE SALAVERRY - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. CUI: 2518601	INFORME TECNICO	Físico	2					1. INFORME DE AVANCE DE OBRA
				Financ.S/.	2,397,700					
104	AOI00108600295	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION DEL GRAN MERCADO DE BELEN - IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO. CUI 2274894	INFORME TECNICO	Físico	7					1. GESTIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA. 2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRA.
				Financ.S/.	1,831,072					
<b>DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA - DVPA</b>										
105	AOI00108600049	FORMULAR, COORDINAR, EJECUTAR Y SUPERVISAR LAS POLÍTICAS EN PESCA Y ACUICULTURA	INFORME	Físico	40	001.12	AEI.12.06			1. FORMULACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS POLÍTICAS EN PESCA Y ACUICULTURA. 2. REVISIÓN Y VISACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DEL SUB SECTOR PESCA Y ACUICULTURA. 3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN COMISIONES SECTORIALES, MULTISECTORIALES Y EVENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA PESQUERA Y ACUÍCOLA.
				Financ.S/.	2,005,146					

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA - DGPARPA								
106	AOI00108600017	FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES PLANES, NORMAS, ENTRE OTROS EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA Y REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE SU IMPLEMENTACIÓN.	INFORME	Físico	129	001.09	AEI.09.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPUESTA, EVALUACIÓN Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS, PLANES, CONVENIOS Y NORMAS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A LA REACTIVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS. (DPO)</li> <li>2. SOCIALIZACIÓN DE REGLAMENTOS, SISTEMAS DE ORDENAMIENTO Y PLANES DE ACCIÓN NACIONALES QUE PODRÁN EJECUTARSE PARA EL ORDENAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS. (DPO)</li> <li>3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LEYES EN MATERIA PESQUERA Y ACUÍCOLA DE CONSERVACIÓN Y ORDENAMIENTO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE FORMULADOS POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (DPO)</li> <li>4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, REFERIDA AL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, A OTROS NIVELES DE GOBIERNO Y AGENTES VINCULADOS AL SUBSECTOR PESCA Y ACUICULTURA. (DSE)</li> <li>5. GESTIONAR CONVENIOS U OTRAS MODALIDADES DE COMPROMISOS CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, RELACIONADOS AL ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA Y A LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS Y SU MEDIO AMBIENTE. (DSE)</li> <li>6. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, NORMAS, REGLAMENTOS U OTROS DISPOSITIVOS EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA, ASÍ COMO MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A LA REACTIVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS. (DSE)</li> <li>7. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL PERÚ EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA, ENTRE OTROS. (DSE)</li> </ol>
				Financ.S/.	2,484,435			
107	AOI00108600113	ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	NORMA APROBADA	Físico	1	001.09	AEI.09.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPUESTA NORMATIVA Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL, ASÍ COMO MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A LA REACTIVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS ARTESANALES (DPO).</li> <li>2. DIFUSIÓN DE NORMAS Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL (DPO).</li> </ol>
				Financ.S/.	9,840			
DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO - DGPCHDI								
108	AOI00108600097	OTORGAMIENTO DE DERECHOS OPORTUNAMENTE EN MATERIA DE EXTRACCIÓN PARA CONSUMO HUMANO INDIRECTO	PORCENTAJE	Físico	63%	001.09	AEI.09.02	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. OTORGAMIENTO DE DERECHOS OPORTUNAMENTE EN MATERIA DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO PARA CONSUMO HUMANO INDIRECTO.</li> <li>2. DESARROLLO DE PROYECTOS, INFORMES Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA MEJORA CONTINUA MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO PARA CONSUMO HUMANO INDIRECTO.</li> <li>3. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS NO NORMATIVOS CONDUCENTES A LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO PARA CONSUMO HUMANO INDIRECTO.</li> <li>4. CAPACITACIÓN DE AGENTES VINCULADOS A TEMAS DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO PARA CONSUMO HUMANO INDIRECTO.</li> <li>5. TRANSFERENCIA A OTRAS DEPENDENCIAS A FIN DE CUBRIR SERVICIOS ALQUILERES Y SISTEMAS DE COMPUTO.</li> </ol>
				Financ.S/.	601,882			
109	AOI00108600069	OTORGAMIENTO DE DERECHOS OPORTUNAMENTE EN MATERIA DE EXTRACCIÓN PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO	PORCENTAJE	Físico	63%	001.09	AEI.09.02	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. OTORGAMIENTO DE DERECHOS OPORTUNAMENTE EN MATERIA DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.</li> <li>2. DESARROLLO DE PROYECTOS, INFORMES Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA MEJORA CONTINUA MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.</li> <li>3. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS NO NORMATIVOS CONDUCENTES A LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.</li> <li>4. CAPACITACIÓN DE AGENTES VINCULADOS A TEMAS DE EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO PESQUERO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.</li> <li>5. TRANSFERENCIA A OTRAS DEPENDENCIAS A FIN DE CUBRIR SERVICIOS ALQUILERES Y SISTEMAS DE COMPUTO.</li> </ol>
				Financ.S/.	1,938,170			
DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA								
110	AOI00108600060	OTORGAMIENTO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	INFORME	Físico	35	001.06	AEI.06.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL.</li> <li>2. ACTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL Y PESCA DEPORTIVA.</li> <li>3. ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA RELACIONADA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DPA.</li> <li>4. ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS ARTESANALES.</li> <li>5. ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS ARTESANALES.</li> <li>6. ACCIONES DE SUPERVISIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS IPAS NO TRANSFERIDAS.</li> </ol>
				Financ.S/.	1,441,103			
111	AOI00108600063	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	NORMA APROBADA	Físico	2	001.06	AEI.06.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE NORMATIVAS SOBRE EL ORDENAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL.</li> <li>2. PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS EN EL ÁMBITO DE LA PESCA ARTESANAL Y PESCA DEPORTIVA.</li> <li>3. DIFUSIÓN DE LA NORMATIVIDAD Y ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL, PESCA RESPONSABLE Y SOSTENIBILIDAD DE LAS PESQUERÍAS POR PARTE DEL SEPA.</li> <li>4. PARTICIPACIÓN Y/O ORGANIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO, REUNIONES DE TRABAJO SOBRE TEMAS PROPIOS DE LA PESCA ARTESANAL.</li> <li>5. ASISTENCIAS TÉCNICAS Y CONSULTAS DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL VINCULADOS A LA NORMATIVA PESQUERA.</li> </ol>
				Financ.S/.	12,000			
112	AOI00108600066	GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	Físico	33	001.06	AEI.06.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0095: "FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL".</li> <li>2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PP0095: "FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL".</li> <li>3. ASISTENCIA TÉCNICA A GORES PRIORIZADOS PARA FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL DEL PP 0095: "FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL".</li> <li>4. REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL DISEÑO DEL ANEXO 2 DEL PP0095 Y ADECUACIÓN A LA DIRECTIVA N° 005-2020-EF/S0.01</li> <li>5. PROMOCIÓN DE MEDIDAS EN CONTRIBUCIÓN DEL ORDENAMIENTO PESQUERO, FORMALIZACIÓN E INNOVACIÓN PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y PESCA DEPORTIVA.</li> <li>6. REUNIONES DE TRABAJO Y/O MESAS DE SOLUCIONES REFERIDAS A LA FORMULACIÓN Y/O DISEÑO DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, DIRECTIVAS Y NORMAS QUE PROMUEVAN LA FORMALIZACIÓN, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS ARTESANALES.</li> <li>7. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LAS EMBARCACIONES PESQUERAS ARTESANALES EN EL MARCO DEL SIFORPA II Y COOPERATIVAS PESQUERAS ARTESANALES.</li> <li>8. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS A PESCA ARTESANAL (PLANAF, POLITICA NACIONAL DE GÉNERO, POLITICA NACIONAL DE CALIDAD, POLITICA NACIONAL SOBRE AFRODESCENDIENTES, ENTRE OTROS)</li> <li>9. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN: PESEM, PEI Y POI EN SU ARTICULACIÓN AL PP0095.</li> <li>10. ACCIONES PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DGPA.</li> </ol>
				Financ.S/.	1,172,782			
113	AOI00108600164	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA	PERSONA	Físico	710	001.06	AEI.06.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ASESORAMIENTO A LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL PARA LA CONFORMACIÓN DE UNIDADES EMPRESARIALES ORIENTADOS A LA COMERCIALIZACIÓN DIRECTA, A TRAVÉS DEL SEPA.</li> <li>2. ASESORAMIENTO A LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL A TRAVÉS DEL SEPA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL ACCESO A CRÉDITOS Y LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.</li> <li>3. ASESORAMIENTO A LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL PARA SU ACCESO A FONDOS CONCURSABLES DEL ESTADO.</li> <li>4. IMPLEMENTACIÓN DE UN APLICATIVO PARA FACILITAR EL ACCESO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DATERO PESQUERO PARA MEJORAR PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA.</li> <li>5. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS LABORES DE CAMPO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS.</li> </ol>
				Financ.S/.	160,300			
114	AOI00108600165	INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL	INFORME TÉCNICO	Físico	2	001.06	AEI.06.01	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y/O OTROS ASPECTOS PESQUEROS, QUE SIRVAN PARA LA FORMULACIÓN DE NORMATIVAS ORIENTADAS A LA PESCA ARTESANAL EN EL ÁMBITO MARÍTIMO Y/O CONTINENTAL.</li> <li>2. PARTICIPACIÓN Y/O ORGANIZACIÓN DE REUNIONES TÉCNICAS DE TRABAJO PARA LA SELECCIÓN DE LAS PESQUERÍAS A ESTUDIAR U OTROS ASPECTOS, TOMANDO EN CUENTA EL LISTADO DE LAS ESPECIES Y TEMAS DE INTERÉS PARA LA PESCA ARTESANAL.</li> <li>3. ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y LINEAMIENTOS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL DISEÑO DE NUEVAS ESTUDIOS QUE CONTRIBUIRÁN AL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL.</li> <li>4. SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS IDENTIFICADAS.</li> </ol>
				Financ.S/.	42,000			

**ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001**

115	AOI00108600166	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PESCADOR ARTESANAL	PERSONA	Físico	7,220				<ol style="list-style-type: none"> <li>CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL A TRAVÉS DEL SEPA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES PARA FACILITAR SU FORMALIZACIÓN.</li> <li>ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PROMOCIÓN DE LA ASOCIATIVIDAD A LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL A TRAVÉS DEL SEPA.</li> <li>ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE AFILIACIÓN A SISTEMAS DE COBERTURAS DE SALUD Y SEGUROS DE VIDA DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL A TRAVÉS DEL SEPA.</li> <li>ASESORAMIENTO TÉCNICO A LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL BRINDADOS POR EL SEPA PARA LA OBTENCIÓN DE SUS DERECHOS ADMINISTRATIVOS PARA SU FORMALIZACIÓN.</li> <li>SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SIIPA-SEPA.</li> <li>REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS LABORES DE CAMPO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS.</li> <li>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS PROFESIONALES DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL.</li> </ol>
				Financ.S/.	1,271,000				
116	AOI00108600098	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD	PERSONA	Físico	1,275	0E1.06	AEI.06.02		<ol style="list-style-type: none"> <li>ASESORAMIENTO TÉCNICO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD A TRAVÉS DEL SEPA.</li> <li>ASESORAMIENTO TÉCNICO DE MUJERES VINCULADAS A LA CADENA DE VALOR DE LA PESCA ARTESANAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO.</li> <li>ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA "MI MAR, MI HOGAR" TEMPORADA 2024.</li> <li>REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS LABORES DE CAMPO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS.</li> </ol>
				Financ.S/.	62,317				
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA</b>									
117	AOI00108600148	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	Físico	6				<ol style="list-style-type: none"> <li>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ACUICULTURA AL 2030</li> <li>ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0094 "ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA"</li> <li>REALIZACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE ACUICULTURA, EN COORDINACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.</li> </ol>
				Financ.S/.	1,959,977				
118	AOI00108600149	SERVICIOS DE INFORMACION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO ACUICOLA	INFORME	Físico	2				<ol style="list-style-type: none"> <li>IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ÁREAS PARA EL CULTIVO DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS.</li> <li>CARACTERIZACIÓN ACUÍCOLA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y SU ENTORNO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA.</li> </ol>
				Financ.S/.	60,000				
119	AOI00108600150	GENERACION Y DIFUSION DE DOCUMENTOS Y NORMAS TECNICAS PARA LA INVERSION EN ACUICULTURA	DOCUMENTO	Físico	4				<ol style="list-style-type: none"> <li>ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O NORMAS TÉCNICAS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN Y FORTALECER EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LA ACUICULTURA.</li> <li>ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE BOLETINES Y/O REVISTAS DE LA RED NACIONAL DE INFORMACIÓN ACUÍCOLA.</li> <li>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA RED NACIONAL DE INFORMACIÓN ACUÍCOLA.</li> </ol>
				Financ.S/.	229,000				
120	AOI00108600151	ELABORACION DE ESTUDIOS PARA LA AMPLIACION DE LA FRONTERA ACUICOLA	INFORME TECNICO	Físico	2	0E1.06	AEI.06.03		<ol style="list-style-type: none"> <li>ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA ACUÍCOLA.</li> <li>ADMINISTRACIÓN DEL CATASTRO ACUÍCOLA NACIONAL.</li> </ol>
				Financ.S/.	72,500				
121	AOI00108600153	PROMOCION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DEL DESARROLLO ACUICOLA	PERSONA	Físico	960				<ol style="list-style-type: none"> <li>REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO FORMAL DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA.</li> <li>EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LOS DERECHOS OTORGADOS A NIVEL NACIONAL.</li> <li>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS CENTROS ACUÍCOLAS TRANSFERIDOS A LOS GOBIERNOS REGIONALES.</li> <li>FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE NORMATIVIDAD PARA EL ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE ACUICULTURA.</li> <li>EVALUACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DE DERECHOS AMYGE, E INCORPORACIÓN DE LOS DERECHOS OTORGADOS A NIVEL NACIONAL AL CATASTRO ACUÍCOLA NACIONAL.</li> <li>EVALUACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DEL CERTIFICADO DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS PROVENIENTES DE LA ACUICULTURA, EN EL MARCO DEL CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL PARA LAS ESPECIES AMENAZADAS-CITES.</li> <li>EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DE CERTIFICADO PARA IMPORTAR ESPECIES EN SUS DIFERENTES ESTADIOS BIOLÓGICOS CON FINES DE ACUICULTURA, CON DESTINO MULTIREGIONAL.</li> <li>REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ASESORAMIENTO A LAS DEPENDENCIAS REGIONALES DE LA PRODUCCIÓN PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE SUS DOCUMENTOS DE 8. GESTIÓN (PP 0094, PRA, TUPA); Y PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ACUÍCOLA.</li> <li>FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN ACUÍCOLA (TUPA, NORMATIVIDAD U OTROS).</li> <li>REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA VENTANILLA ÚNICA DE ACUICULTURA - VUA.</li> </ol>
				Financ.S/.	1,502,760				
122	AOI00108600154	DESARROLLO TECNOLÓGICO	DOCUMENTO TÉCNICO	Físico	1	0E1.10	AEI.10.01		<ol style="list-style-type: none"> <li>IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE DEMANDAS TECNOLÓGICAS</li> <li>ELABORACIÓN DE DOCUMENTO TÉCNICO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA ACUICULTURA.</li> </ol>
				Financ.S/.	72,000				
123	AOI00108600157	ACCIONES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	PERSONA	Físico	910				<ol style="list-style-type: none"> <li>REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS A NIVEL NACIONAL.</li> <li>ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN EN ACUICULTURA.</li> <li>REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES ACUÍCOLAS A NIVEL NACIONAL.</li> </ol>
				Financ.S/.	1,669,040				
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN - DGSFS - PA</b>									
124	AOI00108600058	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RESOLUCIONES DIRECTORALES.	EXPEDIENTE	Físico	3,000				<ol style="list-style-type: none"> <li>ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES.</li> <li>GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RESOLUCIONES DIRECTORALES.</li> </ol>
				Financ.S/.	3,449,677				
125	AOI00108600144	SUPERVISION Y FISCALIZACION EN MATERIA PESQUERA Y ACUICOLA	FISCALIZACION REALIZADA	Físico	145,000	0E1.09	AEI.09.05		<ol style="list-style-type: none"> <li>SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PESQUERA Y ACUÍCOLA MEDIANTE INSPECCIONES DIRECTAS.</li> <li>ACCIONES DE FISCALIZACIÓN EN LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA.</li> <li>REALIZACIÓN DE OPERATIVOS ESPECIALES INTERINSTITUCIONALES.</li> <li>TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE NORMATIVA ACUÍCOLA VIGENTE A LOS GORES.</li> <li>SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PESQUERA Y ACUÍCOLA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS.</li> <li>VIGILANCIA Y CONTROL DE INSPECTORES.</li> </ol>
				Financ.S/.	22,875,161				
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y ACUÍCOLAS - DGAAMPA</b>									
126	AOI00108600015	COADYUVAR EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS	INFORME	Físico	351				<ol style="list-style-type: none"> <li>FORTALECER CAPACIDADES EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS DE MANERA VIRTUAL, A LOS GORES, GOLOS, SECTOR PRIVADO, INSTITUCIONES Y SOCIEDAD CIVIL.</li> <li>PARTICIPAR EN GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES DE SERVICIO MULTISECTORIALES Y SECTORIALES VINCULADAS A LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.</li> <li>FORMULAR PROPUESTAS DE NORMAS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, MANUALES, GUÍAS, CONVENIOS, DIRECTIVAS Y/O REGLAMENTOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS SUBSECTORES PESCA Y ACUICULTURA.</li> <li>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y LEGAL RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS SUBSECTORES PESCA Y ACUICULTURA. EMITIR OPINIÓN TÉCNICA A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PROVENIENTES DE OTROS SECTORES, ASÍ COMO REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS.</li> </ol>
				Financ.S/.	4,272,841				
127	AOI00108600160	CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y A LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS	INFORME	Físico	62	0E1.09	AEI.09.04		<ol style="list-style-type: none"> <li>FORTALECER CAPACIDADES EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS GENÉTICOS HIDROBIOLÓGICOS EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS, A LOS GORES, GOLOS, SECTOR PRIVADO, INSTITUCIONES Y SOCIEDAD CIVIL.</li> <li>PARTICIPAR EN GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES DE SERVICIO MULTISECTORIALES Y SECTORIALES VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS GENÉTICOS HIDROBIOLÓGICOS, EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.</li> <li>FORMULAR PROPUESTAS DE NORMAS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, MANUALES, GUÍAS, CONVENIOS, DIRECTIVAS Y/O REGLAMENTOS DE LA TEMÁTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD, CITES, ORGANISMOS VIVOS MODIFICADOS-OVM Y/O ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS HIDROBIOLÓGICOS DE LOS SUBSECTORES PESCA Y ACUICULTURA</li> <li>FORMULAR Y COORDINAR ACCIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (INDC), ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS A CAMBIO CLIMÁTICO, A NIVEL SECTORIAL Y TERRITORIAL.</li> <li>EMITIR OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ACCESOS A RECURSOS GENÉTICOS O DERIVADOS DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS, ASÍ COMO REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS.</li> </ol>
				Financ.S/.	1,501,851				

**ANEXO: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑOS 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 003 (PNACP)**

N°	CÓDIGO CEPLAN	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN ANUAL 2024	OEI	AEI	SUSTENTO DE TAREAS Y ACCIONES A REALIZAR
1	AOI00151600001	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	Físico	30	OEI 08	AEI 08.01	1. INFORME DE EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS EN EL PAC Y LAS CONTRATACIONES EXCEPTUADAS EN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. 2. INFORME DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES. 3. INFORME DE ELABORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA PLANILLA MENSUAL DE REMUNERACIONES. 4. ELABORACIÓN DE REPORTES MENSUALES DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO.
				Financ.S/.	4,802,813			
2	AOI00151600002	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO	INFORME	Físico	4	OEI 08	AEI 08.01	1.ELABORACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO.
				Financ.S/.	1,530,244			
3	AOI00151600005	FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO DIRECTO.	ASISTENCIA TECNICA	Físico	1,878	OEI 08	AEI 08.01	1. ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL/VIRTUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DIRIGIDA A PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES. 2.ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ARTICULACIÓN COMERCIAL DE PESCADORES ARTESANALES Y ACUICULTORES EN MERCADOS ITINERANTES Y OTRO TIPO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS. 3. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ARTICULACIÓN COMERCIAL DE MYPES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA EN MERCADOS ITINERANTES Y OTRO TIPO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS. 4. ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL/VIRTUAL PARA FOMENTAR EL ESCALAMIENTO PRODUCTIVO DE ACTORES DE LA PESCA Y ACUICULTURA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE IDEAS Y PLANES DE NEGOCIO.
				Financ.S/.	1,840,556			
4	AOI00151600003	PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS A LA POBLACIÓN DE LIMA Y REGIONES	EVENTOS	Físico	6,434	OEI 08	AEI 08.02	1. CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN DIVERSAS PRESENTACIONES ( MI PESCADERÍA). 2. CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN CONSERVAS (CONSERVAS PERUANAS EN TU MESA).
				Financ.S/.	4,545,703			
5	AOI00151600004	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A GRUPOS POBLACIONALES EN RIESGO Y GRUPOS DE INTERÉS EN LIMA Y REGIONES	TALLER	Físico	5,431	OEI 08	AEI 08.02	1. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA (PESCAEDUCA). 2. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL USO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LAS PREPARACIONES SEMANALES DE OLLAS COMUNES Y COMEDORES POPULARES (PESCADO EN MI COMEDOR). 3. TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA SALUD A FIN DE QUE SE DIFUNDAN LOS BENEFICIOS NUTRICIONALES DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS (PESCANUTRICIÓN). 4. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A PÚBLICO EN GENERAL.
				Financ.S/.	3,681,638			



Visado por GOMEZ LOPEZ Francisco FAU 20504794637 hard  
Fecha: 2023/12/22 12:00:44-0500



Visado por GOMEZ LOPEZ Francisco FAU 20504794637 hard

Fecha: 2023/12/22 12:00:11-0500

**ANEXO: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 004 (INNOVATE PERU)**

N°	CÓDIGO CEPLAN	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN ANUAL 2024	OEI	AEI	SUSTENTO DE TAREAS Y ACCIONES A REALIZAR
1	AOI00159000001	ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	Físico	12			1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
				Financ.S/.	6,141,687			
2	AOI00159000019	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A CLÚSTERS - PAC	INFORME	Físico	4			1. GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO MIPYME - PAC
				Financ.S/.	167,797			
3	AOI00159000020	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES - PDP	INFORME	Físico	1			1.GASTOS OPERATIVOS DEL FONDO MIPYME - PDP
				Financ.S/.	117,870			
4	AOI00159000021	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA LA COMPETITIVIDAD - FIDECOM	ACCION	Físico	1			1.GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA DEL FIDECOM
				Financ.S/.	500,000			
5	AOI00159000025	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD PYMES - MIPYME - PAC	DOCUMENTO	Físico	5			1. DESEMBOLSOS DE PROYECTOS DE DINAMIZACIÓN INICIATIVAS DE CLÚSTER - PAC
				Financ.S/.	600,000			
6	AOI00159000027	PROYECTOS MERCADOS MODERNOS	DOCUMENTO	Físico	3			1.DESEMBOLSOS A PROYECTOS DE MERCADOS MODERNOS
				Financ.S/.	400,000			
7	AOI00159000028	GESTIÓN OPERATIVA DE MERCADOS MODERNOS	ACCION	Físico	1			1.GESTIÓN OPERATIVA MERCADOS MODERNOS
				Financ.S/.	73,439			
8	AOI00159000030	DESEMBOLSOS A PROYECTOS MYPES REACTIVADAS	CONTRATOS	Físico	5			1.DESEMBOLSOS A PROYECTOS MYPES REACTIVADAS
				Financ.S/.	464,510			
9	AOI00159000031	DESEMBOLSO A PROYECTOS DE MIPYMES DIGITALES Y CALIDAD	DOCUMENTO	Físico	4			1. DESEMBOLSO A PROYECTOS MYPES DIGITALES Y CALIDAD
				Financ.S/.	400,000			
10	AOI00159000033	EMPRENDIMIENTO EXPORTADOR	CONVENIO	Físico	8			1. 'DESEMBOLSO A PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS EXPORTADOR
				Financ.S/.	600,000			
11	AOI00159000034	POTENCIAMIENTO DE EXPORTACIONES	CONTRATOS	Físico	9			1.POTENCIAMIENTO DE EXPORTACIONES
				Financ.S/.	600,000			
12	AOI00159000035	CONSOLIDACION A LA ACTIVIDAD EXPORTADORA	DOCUMENTO	Físico	9			1.DESEMBOLSOS A PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXPORTADORA
				Financ.S/.	742,804			
13	AOI00159000036	IMPLANTACION COMERCIAL	DOCUMENTO EMITIDO	Físico	7			1.DESEMBOLSO A PROYECTOS DE IMPLANTACION COMERCIAL
				Financ.S/.	758,130			
14	AOI00159000038	DESEMBOLSO A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDAI - EMPREDIMIENTOS INNOVADORES	DOCUMENTO EMITIDO	Físico	4			1. DESEMBOLSO A PROYECTOS PCSEDA I INNOVADORES
				Financ.S/.	200,000			
15	AOI00159000039	DESEMBOLSO A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDAI - EMPREDIMIENTOS DINAMICOS	DOCUMENTO	Físico	5			1. DESEMBOLSO A PROYECTOS PCSEDA I DINAMICOS
				Financ.S/.	200,000			
16	AOI00159000042	DESEMBOLSO A PROYECTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE SOPORTE AL EMPRENDIMIENTO	DOCUMENTO	Físico	7			1. T1. 'DESEMBOLSO A PROYECTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE SOPORTE AL EMPRENDIMIENTO
				Financ.S/.	1,500,000			
17	AOI00159000043	'GESTIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN - PAI	ACCION	Físico	11			1. T1. DESEMBOLSOS A PROGRAMA DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACION
				Financ.S/.	691,870			
18	AOI00159000044	PCSEDAI GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ACCION	Físico	6			1. T1. GESTION OPERATIVA PCSEDA I
				Financ.S/.	81,500			
19	AOI00159000045	PFESE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ACCION	Físico	7			1. PFESE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
				Financ.S/.	38,000			
20	AOI00159000046	DESEMBOLSOS A PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL - BID 4	CONVENIO	Físico	115			1. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL INDIVIDUAL 2. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL INDIVIDUAL ORIENTADOS A SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO 3. PROYECTOS DE VALIDACIÓN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL 4. PROYECTOS DE VALIDACIÓN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL ORIENTADOS A SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO 5. GARANTÍAS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICAS
				Financ.S/.	22,407,025			

**ANEXO: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LA UNIDAD EJECUTORA 004 (INNOVATE PERU)**

21	AOI00159000047	PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL COLABORATIVA PARA DESAFÍOS - BID 4	CONTRATOS	Físico	25	OEI.01	AEI.01.02	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos Sectoriales de Innovación para el abordaje de Desafíos Productivos Nacionales y Regionales</li> <li>2. Proyectos de Innovación y tecnología aplicados a desafíos de sostenibilidad y cambio climático (adaptación y mitigación)</li> <li>3. Proyectos de Innovación para promover la competitividad de Cadenas de Valor Subnacionales</li> <li>4. Proyectos de Innovación para promover la competitividad de Cadenas de Valor Subnacionales orientados a sostenibilidad ambiental y cambio climático</li> <li>5. Innovación abierta (colaborativa) de alto impacto para resolución desafíos productos privados</li> <li>6. Proyectos Sectoriales de Innovación para el abordaje de Desafíos Públicos Nacionales</li> <li>7. Innovación abierta (colaborativa) de alto impacto para resolución desafíos productos privados orientados a sostenibilidad ambiental y cambio climático</li> </ol>
				Financ.S/.	7,012,393			
22	AOI00159000048	CAPITAL EMPRENDEDOR - BID 4	CONTRATOS	Físico	199			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emprendimiento Innovadores</li> <li>2. Emprendimiento Innovadores orientados a sostenibilidad y cambio climático</li> <li>3. Emprendimiento Dinámico</li> <li>4. Emprendimiento Dinámico orientados a sostenibilidad y cambio climático</li> <li>5. Atracción de emprendedores y emprendimientos del exterior</li> <li>6. Atracción de emprendedores y emprendimientos del exterior orientados a sostenibilidad y cambio climático</li> <li>7. Proyectos de emprendimiento articulados por entidades de intermediación financiera</li> </ol>
				Financ.S/.	10,445,731			
23	AOI00159000049	PROYECTOS DE ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO - BID 4	CONTRATOS	Físico	4			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incubadoras y aceleradoras 2.0</li> <li>2. Incubadoras y aceleradoras 2.0, especializadas en biodiversidad y cambio climático</li> </ol>
				Financ.S/.	4,645,919			
24	AOI00159000050	PROYECTOS DE DIGITALIZACION DE MIPYMES - BID 4	CONTRATOS	Físico	50			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos de Centro de servicios digitales (Fase 1 - Diagnóstico)</li> <li>2. Proyectos de Centro de servicios digitales (Fase 2 - Implementación)</li> <li>3. Vouchers MYPES: Asistencia técnica y digitalización</li> <li>4. Becas en programación y habilidades digitales, con equidad de género</li> </ol>
				Financ.S/.	16,689,424			
25	AOI00159000051	PROYECTOS DE CALIDAD DE MIPYMES - BID 4	CONTRATOS	Físico	223			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vouchers MYPE: Asistencia técnica y certificaciones de normas medioambientales</li> <li>2. Desarrollo de estándares para procesos innovadores - INACAL</li> <li>3. Proyectos de acreditación de Organismos de evaluación de la conformidad (OEC) - INACAL</li> <li>4. Becas de Fortalecimiento de capacidades en normalización y evaluación de la conformidad - INACAL</li> </ol>
				Financ.S/.	5,951,126			
26	AOI00159000052	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - BID 4	ACCION	Físico	17			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos de Adecuación de estrategias, planes, manuales y directivas de procesos de PROINNOVATE</li> <li>2. Equipo Especializado en evaluación de impacto y seguimiento de la innovación con enfoque de sustentabilidad ambiental y cambio climático</li> <li>3. Acciones de coordinación y articulación del ecosistema de innovación y emprendimiento</li> <li>4. Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas (EEME) - MEF</li> <li>5. Mesas Ejecutivas Sectoriales - PRODUCE</li> <li>6. Dinamización de Ecosistemas Regionales de Innovación</li> </ol>
				Financ.S/.	16,187,372			
27	AOI00159000053	PROYECTOS DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO - BID 4	CONTRATOS	Físico	20			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos de CITES públicos con planes estratégicos</li> <li>2. Modelo de gestión de la red CITE basado en resultados</li> <li>3. Garantías de Modernización Tecnológica</li> </ol>
				Financ.S/.	8,587,229			
28	AOI00159000054	GESTIÓN DEL PROGRAMA - BID 4	ACCION	Físico	32			<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Evaluaciones Intermedia y Final</li> <li>2. Estudios Específicos y estudios de carga de trabajo y perfiles de puesto</li> <li>3. Encuestas de Innovación</li> <li>4. Operaciones (RRHH - Puestos claves)</li> <li>5. Gastos Administrativos (COFIDE)</li> <li>6. Auditorías</li> <li>7. Sistemas de datos en Línea de COFIDE</li> </ol>
				Financ.S/.	6,028,814			
29	AOI00159000055	PROGRAMA DE APOYO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DIGITALES	DOCUMENTO	Físico	4			1.PROGRAMA DE APOYO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DIGITALES
				Financ.S/.	100,000			
30	AOI00159000056	GESTION OPERATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DIGITALES	ACCION	Físico	4			1. GESTIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DIGITALES
				Financ.S/.	38,000			
31	AOI00159000057	GESTIÓN OPERATIVA DE PYMES REACTIVADAS	ACTIVIDAD EFECTUADA	Físico	4			1. GESTION OPERATIVA DE PYMES REACTIVADAS
				Financ.S/.	149,681			
32	AOI00159000058	GESTIÓN OPERATIVA MIPYMES DIGITALES Y CALIDAD	INFORME	Físico	1			1.GESTIÓN OPERATIVA MIPYMES DIGITALES Y CALIDAD
				Financ.S/.	26,250			